

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37006014</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IES MATEO HERNÁNDEZ</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022-23</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

### ▪ Contexto socioeducativo.

El IES Mateo Hernández es un instituto de Salamanca situado en la calle La Docencia, S/N con número de código 37006014. Abrió sus puertas en 1977, y su nombre hace honor al escultor bejarano Mateo Hernández, conocido por el legado de figuras de piedra que fue tallando a lo largo de su vida.

Está emplazado en el norte del Barrio Garrido, espacio periférico de la ciudad, de extracción humilde y trabajadora desde siempre, que en la actualidad tiene una gran presencia de población inmigrante.

El centro cuenta con alumnos procedentes de familias con nivel medio alto y estudios, y también con alumnado cuyas familias tienen un nivel socio cultural y económico medio bajo a lo que se une un porcentaje elevado de alumnado inmigrante que convive con un solo progenitor. Un porcentaje pequeño de familias desconocen el castellano cuando se matriculan por primera vez en el centro, barrera de comunicación que tratamos de superar a través de la colaboración de ONG que trabajan en el barrio, así como con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Salamanca.

El instituto recibe alumnos de varios centros de Salamanca ciudad y de los pueblos cercanos atendidos por una línea de autobuses.

Actualmente el número de alumnos matriculados es de aproximadamente 500, distribuidos en 22 grupos entre la ESO, el Bachillerato, dos cursos en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva y uno de Ciclo Formativo de Grado Superior de Acondicionamiento Físico, este último de reciente implantación en el centro.

Se trata también de un centro de referencia para alumnos con dificultades motóricas, que está preparado para atender su movilidad reducida. Cuentan para ello con un técnico y una fisioterapeuta.

El IES Mateo Hernández ha sido, durante toda su trayectoria, un centro con una filosofía inclusiva, integradora y que encuentra en la diversidad de sus alumnos una riqueza. Las señas de identidad que lo caracterizan hacen de él un centro participativo, abierto, tolerante, innovador, creativo, respetuoso, cercano, comprometido y plural.

Contamos con un profesorado de 66 miembros, un 67% de los cuales forman parte de la plantilla estable, así como cuatro profesionales de educación entre Auxiliar Técnico Educativo, Fisioterapeutas y Profesor Técnico de Servicio a la Comunidad.

El instituto participa de los siguientes proyectos innovadores:

- Proyecto de Especialización Curricular en Idiomas-Bachillerato.
- Proyecto de Digitalización-Acción.
- Programa Bilingüe en la ESO.
- Proyecto Aula Emprendimiento en Formación Profesional.
- Proyecto de Investigación e Innovación en 1º de Bachillerato.
- Programa Europeo Erasmus +.
- Proyecto “Activa tu bienestar Emocional”.
- Proyecto “Prevención violencia de género entre adolescentes”
- Save the Children.
- Programa PROA +, con clases de apoyo en la tarde.

El IES Mateo Hernández está en contacto, además de con la Junta de Castilla y León de la que depende, con el Ayuntamiento de Salamanca, con las Universidades pública y privada de la ciudad, la USAL y la Pontificia, con la Policía Nacional y con la Policía Local.

Asimismo, hay una gran colaboración necesaria con los dos CEIP adscritos al centro, el Félix Rodríguez de la Fuente y el José Herrero, así como con los centros privados cercanos, entre ellos el centro Padres Agustinos.

También colabora estrechamente con varias ONG como La Cruz Roja, Cáritas, La Hermandad de Donantes de Sangre, Save the Children, YMCA, o la Asociación Duchenne Parent Project.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

### **Justificación del plan**

Nuestra vida social, cultural y económica no podría entenderse en la actualidad sin las TIC, que deben, por lo tanto, formar parte de nuestro sistema educativo como queda reflejado en el marco legislativo de las últimas leyes orgánicas. Ya la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) en el artículo 111.bis. sobre tecnologías de la información y la comunicación indicaba que “Las Administraciones Educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”. En el mismo sentido la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, indicaba en su preámbulo: “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa”. Además, afirma que las TIC deben ser parte importante de todo el sistema educativo y que deben vertebrar toda la práctica educativa y formativa, tanto del alumnado como del profesorado.

Este tratamiento del uso pedagógico e instrumental de las TIC, da un paso más en la Ley Orgánica 3/2020 que en su preámbulo incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, haciendo hincapié en la brecha digital de género y atendiendo al cambio digital que se está produciendo en la sociedad. Además, expresa que la competencia digital es una de las competencias clave recomendadas en Plan de Acción de Educación Digital 2021-27 de la Comisión Europea para el aprendizaje permanente. Así mismo, el Marco Europeo de Competencias Digitales Ciudadanas “DIGCOMP”, documento de referencia para el desarrollo digital en el ciudadano para la educación y la empleabilidad, define la competencia digital como aquella competencia “que implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación”.

Por último, queremos insistir en que la LOMLOE la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, insiste también en lo siguiente: el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, así como en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente.

En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el 13 13 acerca del aprendizaje permanente. Por último, hay que indicar, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la importancia de las TIC, como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

### **Propósitos del plan**

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en un modelo pedagógico que utilice una metodología adaptada al siglo XXI, sirva para la formación de toda la comunidad educativa y logre la eficiencia en todos los recursos del centro.

El propósito del plan se centrará en:

- Utilizar las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitando al profesorado y al alumnado, los recursos y medios digitales necesarios en dicho proceso.

- Garantizar una formación en competencias que permita a los alumnos utilizar la tecnología futura para poder seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.
- Utilizar la tecnología como un medio que favorezca la comunicación y el intercambio de conocimientos entre todos los miembros de la comunidad educativa y el entorno. Gracias a la tecnología, las familias pueden aumentar su participación, seguimiento e implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos. Asimismo, se facilitará la gestión y comunicación con todos los agentes que componen la comunidad educativa.

Por ello, nuestros objetivos quieren:

- Alcanzar un nivel de cualificación en las TIC, para que el alumnado, inmerso en una sociedad que demanda este tipo de cualificaciones, sea capaz de adaptarse y desenvolverse por sí mismo en este mundo que avanza tan rápidamente a nivel tecnológico.
- Aprender y distinguir el uso correcto de las TIC, ya sea como medio de comunicación, como herramienta de gestión y organización del Centro o como vehículo en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Visto todo lo anteriormente expuesto, las TIC no solo suponen la introducción de herramientas innovadoras en las aulas, sino que deben formar parte de todo el proceso educativo tanto a nivel pedagógico, formativo, organizativo y de gestión de Centro, por ello el Plan TIC del IES Mateo Hernández pretende vertebrar la totalidad de las prácticas educativas en torno a las TIC.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

**Autodiagnóstico con SELFIE:** se planifica la realización de la encuesta SELFIE para conocer cómo se utilizan las tecnologías digitales en el centro. La encuesta se encuentra abierta desde el 14 de octubre del presente curso escolar hasta el día 30. Los resultados se muestran a continuación, según tres bloques de contenido:

- A. Índices de finalización del cuestionario.
- B. Resultados por áreas.

#### A. Índices de finalización del cuestionario.

Las tasas de participación de los agentes implicados se consideran aceptables y significativas, atendiendo a las siguientes consideraciones:

- El equipo directivo está formado por cuatro personas, y se obtiene una tasa de respuesta del 100%.
- El claustro de profesores está integrado por 66 docentes. La encuesta se planifica para 60 profesores y finalmente se cumplimenta por 38, lo cual equivale a una tasa de respuesta del 58% de los componentes.
- Y, por último, para un total de casi 500 alumnos, se cuenta con 111 encuestas de las 150 inicialmente programadas. Esto nos sitúa en una tasa de participación aproximada al 25%.

 School leaders

 Teachers

 Students

SELFIE 2022-2023, session 1

14 Oct 2022 - 30 Oct 2022



Fuente: informe según <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>

7

## B. Resultados por áreas:

La herramienta SELFIE aporta información sobre las ocho áreas de interés determinadas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas con Competencia Digital. Los resultados de la encuesta realizada por los diferentes colectivos del centro muestran una puntuación media sobre 5. A continuación, se presentan las medias que se han obtenido en diferentes puntos de interés que se han consultado en cada una de las áreas.

### Área A. Liderazgo.

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

La puntuación media es de 3.

### Área B. Colaboración y redes.

Esta área mide las acciones que se realizan en el centro utilizando tecnologías digitales, con el ánimo de compartir aprendizajes y experiencias con entornos externos al propio centro, según un plan de comunicación previamente definido.

La puntuación media es de 3.

### Área C. Infraestructura y equipos.

Las preguntas de esta área buscan conocer sobre la cantidad y calidad de los equipos y recursos informáticos que permiten el desarrollo de la competencia digital de profesores y alumnos. Se refiere a la fiabilidad y seguridad de los ordenadores y dispositivos móviles, y a la conexión a internet, para enseñar, promover aprendizaje y evaluar.

La puntuación media es de 3,5.

#### **Área D. Desarrollo profesional continuo.**

Esta área permite conocer en qué medida el centro educativo fomenta, promueve y apoya la formación y desarrollo profesional de sus miembros para que sean competentes digitalmente.

Una de las vías para crecer en esta área consiste la transmisión de información que facilita el Coordinador de formación, innovación y calidad educativa, que gestiona la formación de grupos de trabajo para la mejora de la competencia digital, así como la puesta en conocimiento de diferentes acciones formativas dirigidas a este fin.

La puntuación media es de 3,4.

#### **Área E. Pedagogía: apoyos y recursos.**

Esta área mide el grado de uso de las tecnologías digitales en los entornos de enseñanza y aprendizaje que planifica el profesorado en el desarrollo de los diferentes periodos lectivos, siempre pensado que la tecnología debe estar al servicio de la pedagogía y no al revés.

La puntuación media es de 4.

#### **Área F. Pedagogía: implementación en el aula.**

Esta área presta atención al uso real de tecnologías digitales en las aulas y fuera de ellas para generar mejoras en el proceso de aprender.

La puntuación media es de 3,3.

#### **Área G. Prácticas de evaluación.**

En esta área se valora el cambio que debe producirse en la forma de evaluar, propiciado por la disponibilidad e integración de herramientas digitales que permitan prácticas de evaluación variadas.

La puntuación media es de 2,9.

#### **Área H. Competencias digitales del alumnado**

A través de esta área se valoran las competencias digitales de los alumnos en la elección y uso adecuado de las tecnologías digitales para aprender de forma rápida, crítica y creativa.



La puntuación media es de 3,5.

**Valoraciones:** excepto en algunos ítems del *área C. Infraestructura y equipos*, y del *área E. Pedagogía: apoyos y recursos*, las puntuaciones que arroja el informe no superan los cuatro puntos sobre cinco. Este resultado nos invita a reflexionar y determinar acciones encaminadas a solicitar más equipos para el trabajo de la competencia digital, así como formación para el mejor aprovechamiento de estos recursos, buscando siempre que las tecnologías aporten mejoras en los resultados de los procesos que se realizan en el centro educativo.

- **Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers, EdTech).**

En el curso 2021-22 la Coordinadora de formación, innovación y calidad educativa, impulsó una encuesta online al claustro para detectar necesidades formativas.

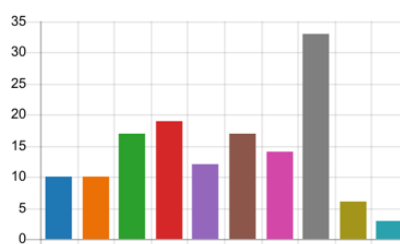
Los resultados permitieron observar que, de las competencias profesionales preguntadas a nuestros docentes, una gran mayoría seleccionó la competencia digital como una en las que más interés generaba.

A continuación, se muestran dos de las preguntas y respuestas del cuestionario:

### 1. SELECCIONE LA/ LAS COMPETENCIA/S PROFESIONAL QUE TE INTERESARÍAN

[Más detalles](#)

<span style="color: blue;">●</span> Competencia Científica ( cont...	10
<span style="color: orange;">●</span> Competencia intra e interspers...	10
<span style="color: green;">●</span> Competencia didáctica ( cont...	17
<span style="color: red;">●</span> Competencia en gestión de l...	19
<span style="color: purple;">●</span> Competencia en trabajo en e...	12
<span style="color: brown;">●</span> Competencia en innovación y...	17
<span style="color: pink;">●</span> Competencia Lingüístico-co...	14
<span style="color: grey;">●</span> Competencia digital (TIC) ( c...	33
<span style="color: olive;">●</span> Competencia social relaciona...	6



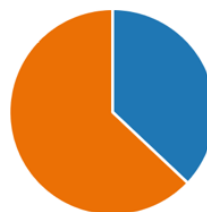
Fuente. Cuestionario online al profesorado en curso 2021-22

También se pudo observar que, de dicha competencia, aproximadamente el 37% estaría interesado en el conocimiento de las TIC, mientras que el 63% lo estaría en el uso didáctico.

## 10. SI HAS SELECCIONADO COMPETENCIA DIGITAL (TIC), ELIGE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TU INTERÉS

[Más detalles](#)

- CONOCIMIENTO DE LAS TIC 20
- USO DIDÁCTICO DE LAS TIC 34



Fuente. Cuestionario online al profesorado en curso 2021-22

En vista a los resultados obtenidos, se determinó que el Plan de Formación de Centro para los cursos escolares 2022-23 y 2023-24, se orientaría a acciones formativas centradas en metodologías activas para el trabajo con herramientas de digitales y en mejorar la competencia digital docente.

Una herramienta más de reflexión en este punto del Proyecto es la Autoevaluación CoDiCe TIC realizada en noviembre de este curso escolar, que nos muestra estos resultados sobre el grado de integración de las TIC en el centro:

ÁREAS	GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC
1. Gestión, organización y liderazgo.	8,167
1. Proceso de enseñanza y aprendizaje.	8,167
2. Formación y desarrollo profesional.	9,500
3. Procesos de evaluación.	8,333
4. Contenidos y currículos.	8.333
5. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	9,167
6. Infraestructura.	8,500
7. Seguridad y confianza digital	5,833
TOTAL MEDIA	8,317

### ▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas.

El análisis DAFO realizado se materializa en las siguientes fuentes de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades:

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.</li> <li>• Falta de tiempo para la formación del profesorado.</li> <li>• Conexiones lentas en momentos puntuales.</li> <li>• Falta de ordenadores en muchas aulas.</li> <li>• Cierta desconocimiento de las diferentes posibilidades del uso de las tecnologías para la creación de entornos de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Dificultades de uso de aula de informática en caso de grupos de clase con un número elevado de alumnos.</li> <li>• Deficiencias puntuales en los cables de conexión, que dificultan o imposibilitan el desarrollo normal de la clase</li> <li>• Necesidad de equipos informáticos para el trabajo por el profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes con escasez de cobertura en ocasiones puntuales.</li> <li>• Desigualdad en cuanto a recursos y herramientas digitales en algunas familias.</li> <li>• Coste de mantenimiento de los medios informáticos y digitales.</li> <li>• Proceso lento de llegada del técnico al centro para la reparación y resolución de problemas en los equipos en ocasiones puntuales.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesorado muestra interés creciente en formarse sobre el uso de las tecnologías digitales, tanto en los planes de formación de centro, como por la participación en acciones formativas individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha recibido comunicación sobre un próximo envío de dispositivos informáticos para uso de los alumnos.</li> <li>• Motivación para ampliar la participación en proyectos de innovación convocados por agentes externos en los que se</li> </ul>

- Interés de los alumnos en desarrollar el tiempo de clase haciendo uso de las posibilidades de la tecnología.
- Posibilidad de digitalizar procesos de gestión necesarios en un centro educativo.
- Modificación progresiva de la metodología didáctica por la introducción de formas de trabajo autónomas y en equipo, haciendo uso de las tecnologías.
- El centro recibió el curso pasado una partida de ordenadores para renovar una de las aulas de informática.
- El alumnado y las familias aceptan el uso de móviles con fines educativos en el aula.
- Se cuenta con pantallas digitales en casi todas las aulas, según dotación recibida este curso escolar.
- La Coordinadora de Equipos Informáticos ha tomado varias decisiones encaminadas a recuperar medios informáticos y a facilitar su mantenimiento.
- Los docentes se encuentran motivados hacia la elaboración y presentación del Plan Digital del Centro.
- Se ha formado un equipo de profesores muy implicados para la elaboración de este Proyecto.

demanda la evidencia en el uso de TIC.

- Contamos con la ayuda continua de un equipo externo que nos informa sobre los pasos a realizar y nos facilita información para la elaboración del Plan Digital.
- La red de Centros de Formación e Innovación Educativa de Castilla León está siempre accesible para cubrir las necesidades de formación del profesorado.
- Compromiso de la Administración Educativa para promover la digitalización de los centros escolares.
- Aceptación generalizada de las familias para el contacto y transmisión de información a través de aplicaciones informáticas.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

En este apartado definimos los logros que esperamos obtener con la integración de las tecnologías de la información en nuestro centro. Claramente deben ir alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de centro y de acuerdo con los principios expositivos que regulan la certificación de la obtención del CoDiCeTIC

### ▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

Estos objetivos señalan los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje, contenido y currículos, procesos de evaluación, así como la organización didáctica y metodológica de los recursos y aquellos servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital. Por ejemplo:

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos. Utilizaremos los recursos de la dotación del centro: nuevas pantallas SMART interactivas, ordenadores en Aula de Tecnología y Aula de Informática, dos pizarras digitales (Aula Bilingüe y Aula de Idiomas), ordenadores portátiles (HP Pro book, On life), los nuevos ordenadores de sobremesa HP, así como nuestros antiguos dispositivos reciclados en el Aula de Audiovisuales, aula PT y Taller de Tecnología.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado y el profesorado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y /o profesorado de otros centros a través de las Redes Sociales, Seminarios, participación en los programas de Observa-Acción, etc.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC. Romper las desigualdades sociales facilitando el acceso a esta herramienta a los alumnos con necesidades educativas especiales para el apoyo y refuerzo de sus aprendizajes. Sobre todo, se utilizarán en el Aula de Compensatoria, del programa PROA +, así como las de 2º PMAR y 3º DIVER.
- Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, en el análisis crítico de la información, en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet organizando charlas con expertos en estas materias en horas de tutoría y participando en las actividades que desde distintas instituciones se organizan sobre esta materia: Salamanca ciudad de Saberes, Policía Local, Dpto de Orientación, etc.
- Fomentar el uso de espacios de encuentro virtuales con el alumnado usando las aulas virtuales que la Junta de Castilla y León tiene a disposición de la comunidad educativa en sus plataformas, el uso del Office 365 y sobre todo el uso de TEAMS para el trabajo colaborativo con los alumnos: archivos, tareas, el uso del chat (alumnos, familias), la nueva revista digital del Mateo Hernández realizada por los alumnos de Compensatoria, etc.
- Fomentar actividades de programación y robótica para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico-matemático con la colaboración del Departamento de Tecnología.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

En este apartado situaremos los logros y metas vinculados con la gestión y organización de nuestro instituto, las prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social. Como ejemplo hablamos de:

- Potenciar las gestiones telemáticas en todos los procesos administrativos, educativos y de gestión: matrículas, permisos, salidas, etc.
- Simplificar los procesos que lo requieran con el uso de las TIC. Minimizar el consumo de papel.
- Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios (maximizar el uso del Aula de Informática y Tecnología, Audiovisuales, Aula de Emprendimiento y la creación de nuevos espacios adaptando aulas antiguas a nuevos espacios flexibles)
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo mediante el uso de la plataforma Teams, la aplicación Tokapp, el uso de correos electrónicos, etc.
- Emplear canales electrónicos como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa, especialmente padres, (comunicación más estrecha con los padres del AMPA, Consejo Escolar) con el uso de Teams, Tokapp, etc y otros organismos e instituciones mediante correos electrónicos y el uso del correo Hermes para la comunicación con la Dirección Provincial.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Participar en proyectos de innovación educativa donde el centro pueda recibir partidas presupuestarias extras para nuevas dotaciones: mejora de la Biblioteca, fomento del Bilingüismo, internalización del centro, Innova-Acción, Experiencias teach to teach, E-Twining, CONECTA (Internet de las cosas), CREA (impresión en 3D) etc.
- Conocer las necesidades de formación del profesorado sobre sus intereses y las necesidades para el aula a través del Proceso de Autoevaluación SELFIE. Se conocerá así el avance experimentado por el centro en relación con las TIC y se detectarán las nuevas necesidades.
- Fomentar planes de formación del profesorado relacionados con la aplicación de metodologías activas en el aula y la aplicación didáctica de las TIC.
- Fomentar planes de formación en Bilingüismo para mejorar la calidad de la Sección Bilingüe y su relación con las TIC a través de los cursos convocados por el Centro de Profesorado de Idiomas de Valladolid, así como las actividades de Bilingüismo diseñadas desde el CFIE de Salamanca.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Aquí aparecen los logros y metas que esperamos conseguir en relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales, así como los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital en nuestro centro. Así, podemos hablar de:

- Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital habilitando aulas donde se puedan conectar fácilmente los distintos dispositivos y tener todo lo necesario para este aprendizaje.
- Revisar y mantener actualizados los recursos tecnológicos del centro. Se revisará y actualizará el Inventario en el IES2000 y los nuevos inventarios tecnológicos habilitados en la web de educacyl a través del Área privada de los miembros del Equipo Directivo y la propia del centro.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital examinando aquellas asignaturas donde serán más necesarias (tecnológicas, económicas, idiomas, etc) o aquellos alumnos que más lo necesiten: Compensatoria, apoyos en las asignaturas de CLEM o CMAT, alumnos del programa PROA+, alumnos del grado de FP, etc.
- Organizar el equipamiento que nos envían desde la Dirección Provincial o desde la Junta de Castilla y León para sacar el máximo beneficio, valorando aulas o asignaturas donde realmente puedan aprovechar al máximo los nuevos dispositivos y equipos recibidos.
- Creación de nuevas aulas de informática adecuadas al número de alumnos, con diferentes configuraciones para adaptarlas a dinámicas de aulas diversas, con zonas organizadas en auditorio y zonas para realizar las tareas en sus PCs y/o zonas de trabajo colaborativo.
- Ordenadores portátiles a disposición del profesorado y alumnado para ampliar las aulas de informática y usar los equipos en sus aulas de referencia, departamentos donde se imparte docencia: Lengua, Matemáticas, Geografía e Historia, etc.
- Formar a los docentes en el uso de los nuevos equipos y dispositivos, especialmente las pantallas interactivas SMART, para incrementar su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro. A través del AMPA organizar charlas y pequeños seminarios para clarificar y mostrar el uso que de las TIC se hace en el centro, especialmente en la comunicación con las familias (por ejemplo enseñar todas las posibilidades de aplicaciones como Tokapp).
- Mantenimiento de canales de comunicación con la comunidad educativa: página web, redes sociales (Twitter e Instagram), email corporativo, uso del email de las familias siempre siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Citaremos, a continuación, las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Así veremos la evolución de las actuaciones. Esta temporalización tiene que ser flexible y siempre adaptada a las necesidades del centro. En función de su cumplimiento y resultados podemos implantar todo mucho más rápido. Estas propuestas se llevarán a cabo al menos durante los 4 cursos que dura la Certificación CoDiCe TIC.

Hablaríamos de un período a corto plazo (presente curso escolar) y un medio plazo (2 años vista). El último curso de la Certificación CoDiCe TIC iría encaminado a consolidar lo conseguido, así como a revisar la evolución de las actuaciones para incluir aquellas que no hayan podido ser llevadas a cabo antes. La última de las tareas irá hacia la evaluación y revisión de cada una de las actuaciones llevadas a cabo para seguir avanzando durante el curso 2025-2026.

	<b>CORTO PLAZO. CURSO 22-23</b>	<b>MEDIO PLAZO. CURSOS 23-25</b>
<b>DIMENSIÓN EDUCATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos (especialmente pantallas SMART que vamos a recibir en diciembre 2022).</li> <li>• Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo.</li> <li>• Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las TIC.</li> <li>• Fomentar el uso de espacios de encuentro virtuales con el alumnado: aulas virtuales, uso del Office 365, uso de TEAMS, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades entre alumnado y profesorado de otros centros.</li> <li>• Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.</li> <li>• Fomentar actividades de programación y robótica para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático.</li> </ul>



<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de la Comisión TIC, elaboración del plan CoDiCe TIC</li> <li>• Potenciar las gestiones telemáticas en todos los procesos administrativos, educativos y de gestión.</li> <li>• Simplificar todos los procesos que lo requieran con el uso de las TIC. Minimizar el uso del papel.</li> <li>• Mejorar mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.</li> <li>• Emplear canales electrónicos como herramienta habitual.</li> <li>• Conocer las necesidades de formación del profesorado sobre sus intereses y las necesidades para el aula a través del Proceso de Autoevaluación SELFIE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar estrategias para la adquisición y renovación equipamiento tecnológico.</li> <li>• Participación en proyectos de innovación educativa donde el centro pueda recibir partidas presupuestarias extras para nuevas dotaciones.</li> <li>• Fomentar planes de formación del profesorado relacionado con la aplicación de metodologías activas en el aula y la aplicación didácticas de las TIC.</li> <li>• Fomentar planes de formación en Bilingüismo y metodología CLIL su relación con las TIC.</li> </ul>
-------------------------------	---	--

<b>DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y mantener actualizados los recursos tecnológicos del centro.</li> <li>• Organizar el equipamiento que nos envían desde la DP.</li> <li>• Creación de nuevas aulas de informática adecuadas al número de alumnos, con diferentes configuraciones para adaptarlas a dinámicas de aulas diversas.</li> <li>• Ordenadores portátiles a disposición del profesorado y alumnado (usaremos los equipos recibidos recientemente)</li> <li>• Formar a los docentes en el uso de nuevos equipos y dispositivos (pantallas SMART).</li> <li>• Mantenimiento de canales de comunicación con la comunidad educativa: página web, redes sociales, email corporativo, uso del email de las familias (siempre siguiendo la normativa de protección de datos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.</li> <li>• Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado.</li> <li>• Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.</li> </ul>
------------------------------	--	---

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

A continuación, se detallan líneas de acción determinadas para difundir y dinamizar el Plan Digital que se presenta, con el ánimo de que la comunidad educativa conozca y participe en estas actuaciones.

- Publicación del Plan en la Web del centro.  
<http://iesmateohernandez.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Publicación de las actuaciones derivadas del Plan en las redes sociales que gestiona el centro.
  - Twitter [https://twitter.com/IES\\_Mateo](https://twitter.com/IES_Mateo)
  - Instagram <https://www.instagram.com/iesmateohernandezoficial/>
  - Hashtags: #IESMateo\_Hdez #sumandoaprendizajeenelmateo
- Aprobación y conocimiento del Plan en el seno de los órganos colegiados: Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica y Consejo Escolar. Reuniones periódicas de las cuales quedan

constancia de los temas tratados en relación al proceso de elaboración del Plan y su implementación y desarrollo.

- Realización de actividades para profesorado.
  - Jornada de acogida: consiste en una reunión inicial en la que se explica al profesorado que llega por primera vez al instituto, las cuestiones relativas al funcionamiento del centro y se visitan las instalaciones. En este momento, se informa sobre los detalles del Plan digital.
  - A lo largo del curso, se informa a todo el profesorado sobre las novedades que vaya implicando el uso de los recursos digitales disponibles en el centro.
  - Se informa de acciones formativas para el profesorado, dirigidas a mejorar la competencia digital docente.
- Realización de actividades para las familias.
  - Jornada de acogida. Consiste en varios momentos de reunión con las familias. En concreto, se realiza una jornada de puertas abiertas en el momento cercano a la solicitud de matrículas en centros educativos. En esta reunión se informa, entre otras cuestiones, sobre la importancia del uso de las herramientas digitales en el ámbito educativo.
  - Reuniones con familias. Se suman otras convocatorias de información hacia las familias que efectivamente hayan solicitado la matrícula de sus hijos en el centro. Se informa sobre las herramientas digitales de comunicación con los padres o tutores, y de uso por los alumnos. En estas sesiones informativas y de contacto con las familias, se informará de los proyectos de innovación educativa vinculados a las Tic que se estén desarrollando en el centro.
- Realización de actividades para los alumnos.
  - Jornada de acogida: el equipo directivo, el departamento de orientación y los profesores tutores, reciben a los alumnos y en este primer encuentro se informa, entre otras cuestiones, de aquellas relativas al aprendizaje con y desde las tecnologías digitales que se incluyen en este Plan que se presenta, y que les afecten como alumnos.
  - Sesiones de tutoría: se completa esta información con indicaciones para acceder a las plataformas que utiliza el centro, normas de uso de los recursos tecnológicos, e importancia del buen uso de las herramientas digitales.
  - Charlas con expertos: se realizan charlas y talleres formativos para la adquisición de la competencia digital que se trabaja en las diferentes clases con todo el profesorado.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades.**

Las decisiones pedagógicas son consensuadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, CCP, después de una reflexión en los departamentos y posteriormente corroboradas por el claustro. Por ello también lo serán todas las decisiones relacionadas con las TIC.

Para asesorar en esta cuestión, el centro cuenta con una Comisión TIC. La elección de los miembros de esta comisión se basa en la necesidad de involucrar a diferentes personas que permitan detectar las necesidades del centro en nuevas tecnologías y que promuevan el uso de las TIC.

Para constituir dicha comisión se siguen anualmente los siguientes criterios:

- El equipo directivo por su importancia para dinamizar el plan entre toda la comunidad educativa y por ser el encargado de la adquisición de los recursos e infraestructura tecnológica.
- El coordinador TIC del centro.
- El coordinador de formación del centro.
- El jefe de departamento de Tecnología.
- El responsable de las redes sociales del centro.
- Cualquier miembro del claustro interesado en las nuevas tecnologías.

La comisión TIC de nuestro Centro está formada por los siguientes miembros:

<b>FUNCIONES</b>
Dirección
Jefatura de Estudios
Secretaría
Coordinación TIC
Coordinación de Formación, Innovación y Calidad Educativa
Jefatura del Departamento de Tecnología
Responsable de RRSS

Las funciones de la Comisión TIC son las siguientes:

- Iniciar la redacción del Plan Digital de Centro, comunicando a los miembros de claustro su existencia, y solicitando su participación en la elaboración y puesta en marcha.
- Promover el desarrollo de los procesos a través de las nuevas tecnologías.
- Promover y facilitar el uso de herramientas y tecnologías digitales.
- Gestionar y controlar los recursos digitales a disposición del profesorado y del alumnado.
- Determinar protocolos de uso de los medios y recursos digitales.
- Conocer las necesidades de formación en el uso de recursos TIC y elaborar un plan de formación de centro en TIC.
- Comunicar sobre acciones formativas dirigidas a facilitar la usabilidad de los medios TIC.
- Implantar el plan TIC y promover su mejora continua.
- Conocer las necesidades de recursos TIC.
- Asesorar al profesorado sobre la redacción de las Programaciones de Aula, en relación al logro de la competencia digital del alumnado.
- Promover la participación del profesorado en proyectos y actividades convocadas por organismos y entidades públicas y privadas externas, en general, y en particular aquellas que se encuentren vinculadas al uso y aprendizaje con herramientas digitales.
- Gestionar y resolver las incidencias que se produzcan en los equipos informáticos o cualquier otro material destinado a las TIC.
- Crear y actualizar un inventario de medios informáticos.
- Favorecer la comunicación con la comunidad educativa a través de las nuevas tecnologías.
- Divulgar las actividades vinculadas al uso de herramientas en las que el alumnado haya sido protagonista por el aprendizaje generado.
- Elaborar protocolos para recoger sugerencias de los alumnos y profesorado en materia digital

21

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

A continuación, se enumeran los diferentes documentos y planes institucionales vinculados al Plan Digital CoDiCe TIC.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC).**

Las referencias sobre el uso de la tecnología en el centro se encuentran en las siguientes páginas del documento: 5, 11-14, 16, 25, 27, 29, 32, 42

Hacer clic aquí: [Proyecto Educativo del Centro.](#)

- **Propuesta Curricular, PC.**

Los objetivos generales de centro relacionados con las TIC, los aspectos metodológicos derivados de su uso, el trabajo de competencias, la selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales, se encuentran en estas páginas: 6, 8-10, 12, 30-32.

Hacer clic aquí: [Propuesta Curricular](#).

- **Programación General Anual, PGA.**

Los objetivos generales de centro relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, se encuentran en las siguientes páginas: 9-10, 23, 27, 29, 31, 36, 45, 86.

Hacer clic aquí: [Programación General Anual](#).

- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

Estos documentos se incluyen total o parcialmente en la web del instituto, si bien, este curso escolar, y por motivo del cambio de normativa en los estudios de ESO y Bachillerato, y debido a que la Administración nos permite un mayor plazo para la redacción de los mismos, aún no se han subido a este espacio, si bien, se cuenta con algunos de estos documentos ya presentados por los departamentos.

- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.

Se realizan muchas actividades en relación al Plan de Lectura, si bien, en este momento la Coordinadora del mismo se encuentra redactando el documento definitivo.

22

Algunas de estas actividades se pueden consultar en nuestras redes sociales, o bien a través del testimonio de la propia coordinadora del Plan.

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI).**

Las referencias al uso correcto de los espacios y dispositivos digitales y las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital se encuentran en las páginas 20-21, 25, 37 del documento.

Hacer clic aquí: [Reglamento de Régimen Interior](#)

- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

Desde el departamento de orientación se gestiona la realización de numerosos talleres encaminados al trabajo de los temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.

Desde el departamento de orientación se está gestionando una nueva redacción de un Plan de Acción Tutorial.

- **Plan de acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. - Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa. - Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.  
Hacer clic aquí: Plan de Acogida.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.  
Los contenidos se incluirán en el Plan de Acción Tutorial
- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Los programas de gestión que la administración educativa pone a disposición de todos los centros, y son los siguientes:

- **IES2000.** Programa utilizado para toda la gestión del Centro.
- **Plataforma Stilus.** Sistema de gestión integrado para las enseñanzas escolares en la Consejería de Educación.



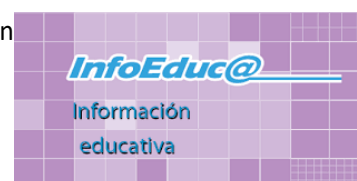
- **IESFácil.** Utilizado por todo el profesorado para la gestión personal de la tarea docente: poner faltas de asistencia, introducir notas, generar informes, etc ... y su aplicación móvil **IESFáciMove**.



- **Gece2000.** Para la gestión económica del Centro.
- **Cicerón.** Para gestión de la FCT de los distintos ciclos formativos del Centro.



- **InfoEduca.** Aplicación del portal Educacyl para la comunicación con las familias (asistencia, calificaciones...)



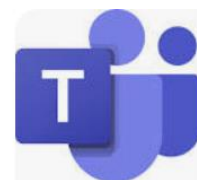
- **Abies.** Programa para la gestión de la biblioteca del centro.
- **Peñalara.** Para la elaboración de horarios.

Además, la comunidad educativa utiliza una serie de programas que se han convertido en herramientas imprescindibles para el buen funcionamiento del centro:

- **Office 365 corporativo** y su universo de aplicaciones. Desde el correo electrónico, el almacenamiento de información en la nube y la colaboración, la edición de documentos, almacenamiento de vídeos educativos, creación de formularios y demás funcionalidades de las herramientas que forman el paquete.



- **La plataforma Teams** merece una mención especial dentro de todas estas aplicaciones. En el centro se utiliza como plataforma principal de comunicación, tanto entre los miembros del claustro como entre profesores, alumnos y familias. Por ejemplo, nada más empezar el curso cada profesor crea un grupo de Teams con cada grupo al que da clase, y le da usos diversos: comunicarse con sus alumnos tanto de manera grupal como individual, programar tareas y calificarlas, subir archivos e incluso grabar o retransmitir la clase cuando un alumno/a no puede asistir al centro por alguna circunstancia especial. De igual manera se utiliza como medio de comunicación entre los miembros del claustro, por ejemplo para hacer reuniones de departamento o CCPs cuando no es posible hacerlas de manera presencial.



- **Aulas Virtuales Moodle.** Algunos departamentos utilizan Moodle para la comunicación con sus alumnos.



- **Página web del Centro.** En la web del centro hay información de muy diversa índole: información de carácter administrativo (matrícula, libros de texto, pruebas de acceso, etc.), información sobre las actividades que se llevan a cabo en el centro, tanto las extraescolares como otras de la vida diaria, premios que reciben los alumnos... En resumen, cualquier información que sea de interés para los miembros de la comunidad educativa.

- **Redes sociales.** Además de en su propia web, el centro también está presente en Twitter e Instagram, dando así difusión a información, opiniones, imágenes, etc.

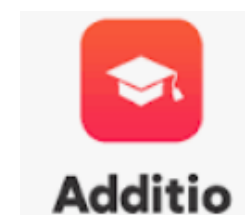




- **Teléfono y SMS.** Por supuesto, el teléfono sigue siendo la herramienta de comunicación más inmediata y urgente, aunque también se envía información por sms a través del programa IESFácil.
- **Tokapp.** Esta es una adquisición muy reciente, pero ya se está demostrando su utilidad. Esta aplicación permite enviar todo tipo de avisos y mensajes a las familias. Pero no es solo una aplicación de mensajería, también permite crear circulares personalizadas, pedir autorizaciones o incluso gestionar los pagos de salidas extraescolares.



- **Additio, Idoceo.** Son dos ejemplos de aplicaciones que usa un gran número de profesores del centro. Permite a los docentes planificar el curso escolar, controlar la asistencia de sus alumnos, y llevar el seguimiento de sus notas, entre otras muchas utilidades.



- El seguimiento y evaluación de las TIC corresponderá a la comisión TIC ya mencionada anteriormente, siendo esta una de sus principales funciones. Para ello se diseñarán una serie de herramientas que permitan a la comunidad educativa evaluar los procesos de gestión del centro. Esta recogida de información se hará al inicio del curso escolar, con el fin de realizar las actuaciones necesarias para un buen desarrollo de las TICs en el curso, y al finalizar este, para evaluar las actuaciones realizadas, con el fin de establecer una mejora continua.

Las herramientas podrán ser:

- Entrevistas personales con personal docente y alumnos.
- Sugerencias que se hagan llegar a los miembros de la comisión TIC a través del correo electrónico.
- Formularios o rúbricas compartidas por medios digitales.

- **Propuestas de innovación y mejora**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Evaluar el uso de las diferentes herramientas digitales actuales: dificultades y ventajas.	Contar con un formulario dirigido a diferentes colectivos.	Final de curso.	Comisión TIC y equipo directivo.
Recibir formación para conocer todas las	Contar con los cursos de los Centros de Formación	Todo el curso.	Claustro de profesores.

posibilidades de uso.	del Profesorado		
Convertir el Plan de Acogida en una actividad de formación.	Solicitar al CFIE de Salamanca información para que las sesiones iniciales de información sobre el funcionamiento del centro en lo referente a herramientas digitales pueda ser considerado una actividad de formación.	Final de curso.	Coordinador de Formación, Innovación y Calidad Educativa.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Procesos de integración didáctica de las TIC.**

En la LOMLOE se recoge como uno de los objetivos para la ESO, desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Así como desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Dentro de los objetivos del Bachillerato, se recogen, en esta misma línea, los dos objetivos siguientes: utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación y acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales.

Las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la implementación de una enseñanza cada vez más individualizada que se adapte a las necesidades educativas de cada alumno/a. Lo que las convierte en un recurso valioso para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Además, el centro se propone crear líneas de actuación dentro

del marco educativo de la DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) que propone la aplicación de prácticas, espacios y materiales educativos, buscando adaptarse a las diferencias y estilos de aprendizaje individuales en entornos escolares flexibles.

Este enfoque se adapta especialmente a alumnos/as con diferentes tipos de discapacidades y facilitan su inclusión en el aula. Como forma de avanzar hacia la educación inclusiva el centro promueve el uso de las TIC porque permiten que los estudiantes aprendan a través de:

- Múltiples formas de implicación en el aprendizaje.
- Múltiples medios de representación.
- Múltiples medios de acción y expresión.

Por ello, el centro potencia el uso de herramientas TIC entre los distintos miembros de la comunidad educativa: comunicaciones entre el profesorado y con las familias, y especialmente, el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Para ello, se fomenta el uso de las TIC como instrumento

integrante de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Todas las programaciones didácticas del centro incluyen los recursos y metodologías TIC que facilitarán dicho desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La incorporación de las TIC se fomentará en todas las enseñanzas, etapas y niveles del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica que propicie una aplicación gradual, para que la asimilación de la competencia digital se incremente de forma paulatina.

a) Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Fomentar que el rol del profesorado pase a ser el de supervisar y orientar al alumnado, para que éste adquiera la competencia digital, partiendo de su propia iniciativa y motivación.
- Diseño de actividades individuales y grupales relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículum.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo cooperativo entre los alumnos/as y el aprendizaje entre iguales.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo que les permita aprender utilizando diferentes opciones de percepción, idioma, símbolos y comprensión.
- Desarrollo del pensamiento crítico del alumnado frente a la información obtenida en los medios TIC y potenciar el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con éstas.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

b) Fomento de metodologías activas.

La metodología será constructivista, con el alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, requisito para la adquisición de las competencias clave y el perfil de salida.

El profesorado será el supervisor que oriente las actividades del alumnado para que éste adquiera las competencias específicas partiendo de su iniciativa y motivación y utilizando metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, clase invertida y o la gamificación, en función de las características del alumnado.

Se fomentará el uso de presentaciones interactivas, simuladores y software específicos como complementos metodológicos esenciales, y la diversidad en su uso, ayudará a que la propuesta sea más dinámica e integradora.

Se habilitarán distintos espacios de trabajo, aulas de referencia, aula digital y taller. En ellos se buscará generar un ambiente que fomente el trabajo creativo y colaborativo, bajo estándares de prevención y seguridad.

Las actividades propuestas determinarán la conformación del tipo de agrupamiento: individual, en parejas o en pequeño grupo. Los entornos personales de aprendizaje permitirán el establecimiento de retos o tareas que el alumno pueda abordar con una mínima guía del docente, siendo importante propiciar situaciones en las que el propio alumnado ponga en común cómo ha resuelto una determinada situación, o exponga el resultado de su creación, empleando herramientas de comunicación y exposición.

c) Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Se entiende como pensamiento computacional, “computational thinking”, la resolución de problemas con una metodología propia que incorpora la creatividad, el razonamiento lógico y el pensamiento crítico. Los procesos del pensamiento humano implicados en la formulación de problemas y su resolución aplican un agente de procesamiento de información, bien humano o bien máquina.

El objetivo fundamental es estimular la formación de un colectivo de creadores digitales que afronten desafíos complejos, interdisciplinarios, innovadores y de interés público y las ACTITUDES necesarias para alcanzar dicho objetivo son:

- Confianza a la hora de afrontar situaciones o problemas complejos.
- Persistencia al trabajar los problemas difíciles, y al buscar sus soluciones.
- Tolerancia a la frustración ante las situaciones ambiguas y complejas.
- Habilidad para enfrentarse a problemas
- Habilidad para comunicarse y trabajar con otros

Para ello, es necesario desarrollar HABILIDADES como:

- Reformular problemas y adaptarlos a la computación.
- Organizar y analizar datos siguiendo patrones clasificatorios y extrayendo conclusiones.
- Representar los datos extraídos, descomponerlos y desarrollar labores de síntesis.
- Aplicar algoritmos a diseños creativos.
- Crear programas a través de la codificación de la información.
- Depurar los errores de los posibles errores.
- Analizar posibles soluciones de forma eficiente.
- Transferir las soluciones a situaciones análogas.

d) Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

La progresiva introducción en el ámbito educativo de las herramientas tecnológicas para la información y las comunicaciones ha dado a lugar a que, desde hace años, se hable de Tecnologías

para el Aprendizaje y el Conocimiento o TAC. El concepto “TAC” implica que, cada vez más, pasamos de la apropiación de herramientas TIC para un uso educativo a la existencia de herramientas tecnológicas especialmente concebidas para el entorno de la educación y el aprendizaje.

Para ello, los principios que han de guiar el flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC deben ser los siguientes:

1. **Diseño centrado en el estudiante:** el diseño de la enseñanza-aprendizaje con las TIC debe estar centrado en las necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes. Esto significa que los objetivos educativos deben ser claros y los contenidos curriculares deben ser relevantes para los estudiantes.
2. **Interactividad:** la enseñanza-aprendizaje con las TIC debe estar basada en la interacción entre el profesor y el estudiante, así como entre los estudiantes. Esto asegura que los estudiantes estén activamente involucrados en el proceso de aprendizaje y que reciban retroalimentación inmediata.
3. **Confianza y fiabilidad:** los estudiantes deben tener confianza en los contenidos y en las herramientas tecnológicas que se están utilizando. Esto significa que los contenidos deben ser precisos y la tecnología debe ser fácil de usar.
4. **Motivación:** la motivación es clave para el éxito de la enseñanza-aprendizaje con las TIC. Los profesores deben buscar formas de motivar a los estudiantes para que sean activos participantes en el proceso de aprendizaje. Esto puede incluir juegos interactivos, premios y retos.
5. **Flexibilidad:** los profesores deben ser flexibles en el uso de las TIC. Deben estar preparados para cambiar el diseño de la enseñanza-aprendizaje si es necesario, para adaptarlo a las necesidades y habilidades de los estudiantes.
6. **Seguridad:** los profesores deben garantizar que los estudiantes estén seguros al utilizar la tecnología. Esto significa que deben estar familiarizados con la seguridad cibernética, así como con la protección de los datos personales.
7. **Colaboración:** los estudiantes deben colaborar entre sí para lograr los objetivos educativos. Esto significa que los profesores deben alentar a los estudiantes a trabajar juntos, interactuar y compartir ideas.
8. **Inclusión:** los profesores deben asegurarse de que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología y se sientan cómodos al usarla. Esto significa que los profesores deben hacer un esfuerzo para garantizar que los estudiantes con discapacidades se incluyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje con TIC.

En cuanto a las estrategias, se debe buscar el **aprendizaje autodirigido**, es decir, que los profesores deben enseñar a los estudiantes a ser autónomos en el aprendizaje. Esto significa que los profesores deben alentar a los estudiantes a buscar y recopilar información de forma autónoma, así como a evaluar lo que han aprendido.

Los profesores deben crear un flujo de enseñanza-aprendizaje que sea lógico y que esté alineado con los objetivos educativos. Esto significa que los contenidos deben estar organizados de forma

adecuada y que los estudiantes deben tener un seguimiento continuo y adecuado en el proceso de aprendizaje.

Contamos con dos aulas dotadas de equipos informáticos. Una de ellas se utiliza para la impartición de las materias vinculadas al Departamento de Tecnología. Un aula más de informática se destina para el uso general según necesidades. A principio de curso se reciben las peticiones de los profesores que la van a utilizar todas las semanas en el mismo horario, y en la sala de profesores se cuenta con un cuadrante en el que se van haciendo las solicitudes para su uso en las franjas horarias que quedan libres:



### USO AULA DE AUDIOVISUALES. Septiembre 2022 Curso 2022-23

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
1 <sup>o</sup> . 8.30					
2 <sup>a</sup> . 9.25					
Recreo: 10.15					
3 <sup>a</sup> . 10.30					
4 <sup>a</sup> . 11.20					
Recreo: 12.15					
5 <sup>a</sup> . 12.45					
6 <sup>a</sup> . 13.40					

Contamos además con un Aula de Audiovisuales que sigue el mismo sistema de uso.



### USO AULA DE AUDIOVISUALES. Septiembre 2022 Curso 2022-23

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
1 <sup>o</sup> . 8.30					

2 <sup>a</sup> 9.25					
Recreo: 10.15					
3 <sup>a</sup> 10.30					
4 <sup>a</sup> 11.20					
Recreo: 12.15					
5 <sup>a</sup> 12.45					
6 <sup>a</sup> 13.40					

Según el RRI, se permite el uso del móvil por parte del alumno para uso didáctico, siempre que el profesor lo autorice. El uso de este dispositivo se suele centrar en localizar información, crear contenido, acceder a la plataforma TEAMS y al Leocyl.

31

Entre las aplicaciones digitales que se usan, además de la citadas en este documento, las siguientes: Canva, Padlet, Drive, simuladores, generadores de QR, aplicaciones para hacer sorteos, entre otras.

d) Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>

<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

f) Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Los recursos digitales y contenidos en la red ofrecen numerosas oportunidades para la educación. Estos recursos se pueden utilizar para ampliar el conocimiento de los estudiantes, mejorar su comprensión de conceptos y ayudarles a desarrollar habilidades de pensamiento crítico.

Estos recursos también pueden ayudar a los docentes a mejorar la calidad de sus clases y proporcionar una variedad de contenidos para que los estudiantes exploren. Se pasa a un enfoque más interactivo y personalizado de la educación. Los estudiantes usarán videojuegos interactivos

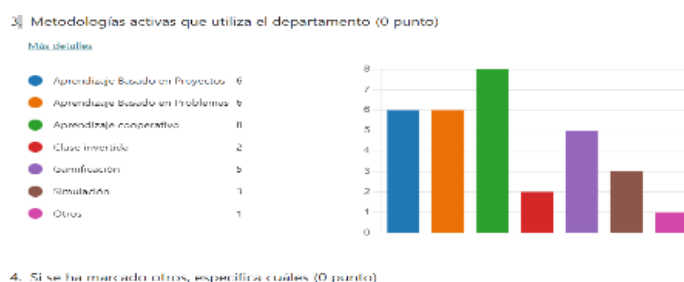


para resolver problemas, videos para entender conceptos, leer artículos en línea para ampliar sus conocimientos y participarán en foros de discusión en línea para discutir temas, etc. Esto permitirá a los estudiantes tener una experiencia más significativa y enriquecedora en todas las materias.

Este tipo de recurso también mejorará la colaboración y la comunicación entre los estudiantes. Los estudiantes compartirán contenido en línea con otros estudiantes, discutirán temas en línea y trabajarán en equipo para completar proyectos. Se desarrollarán así habilidades de trabajo en equipo y aumentará la confianza en sus propias capacidades y habilidades.

Mejora también la accesibilidad a la educación porque los estudiantes tendrán acceso a materiales educativos en línea desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esto significa que podrán aprender a organizar mejor sus tiempos sin estar limitados a un horario fijo.

Tras la consulta realizada mediante la aplicación Forms al profesorado del Centro hemos encontrado los siguientes resultados respecto al uso de las TIC.



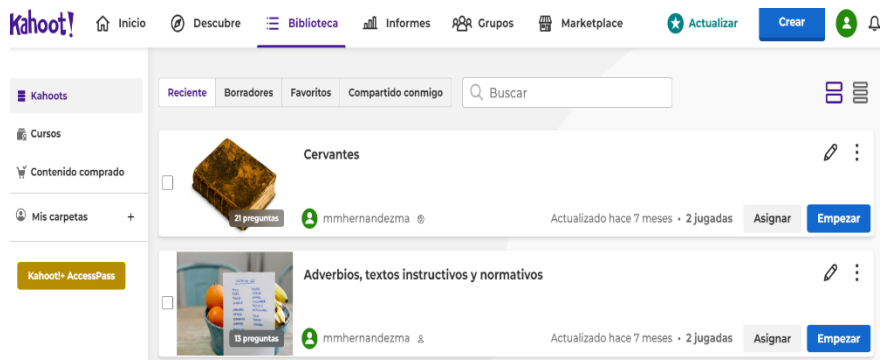
Fuente: Google Forms.

a) Metodologías activas: en primer lugar, tenemos de aprendizaje cooperativo, en segundo lugar, empatados los ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje Basado en Problemas), seguido de la gamificación, la simulación y por último la clase invertida.

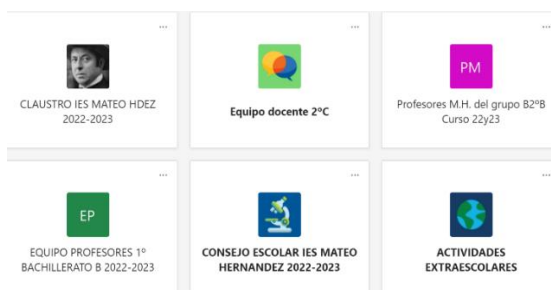


Fuente: <https://www-es.pixton.com/>

b) Aplicaciones, programas y herramientas educativas. Las más empleadas por el profesorado son el paquete de Office, utilizado mayoritariamente, seguido de Teams y Youtube. Le sigue Kahoots, Canva y los programas de edición, video y Genially, con un uso más minoritario.



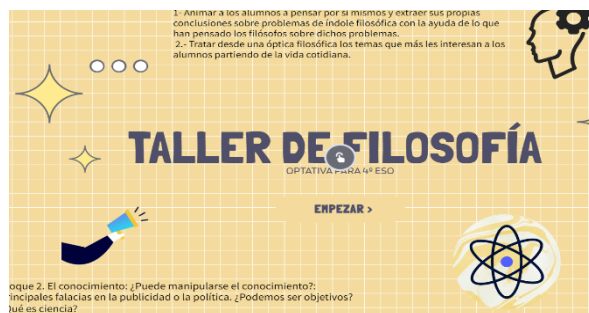
Fuente: <https://kahoot.com/>



Fuente: Plataforma TEAMS



Fuente: <https://www.canva.com/>



Fuente: <https://genial.ly/es/>

c) Recursos y materiales digitales empleados en el aula: los más empleados son el proyector y la pantalla Smart, seguidos dispositivos como ordenador de sobremesa o portátil, teléfono móvil, tableta, cámara de fotos o vídeo, que necesitan necesariamente cables de conexión y adaptadores.

d) Recursos y materiales adquiridos por el profesorado: en primer lugar, portátil y móvil, a continuación, tableta y cables de conexión y adaptadores, altavoces y cámara de fotos y video.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La inclusión educativa partirá del establecimiento de una comunicación abierta con los estudiantes y sus familias para determinar sus necesidades específicas y desarrollar un plan de acción para satisfacerlas. Esto incluirá a los padres en el proceso de toma de decisiones.

Se potenciarán programas de apoyo individualizados para dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas. Estos programas incluyen adaptaciones curriculares, tutorías, programas de asesoramiento y servicios de apoyo de salud mental, según el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

En el centro se desarrolla una cultura de tolerancia, aceptación y respeto: el profesorado y el personal de administración y servicios se encarga de generar un clima de aceptación y respeto entre los estudiantes, y proporcionar un ambiente seguro para que puedan expresarse y ser respetados. Se trata de que los alumnos/as con necesidades educativas sean aceptados y respetados en un entorno amable y humano, y que participen en condiciones de igualdad en las situaciones de aprendizaje.

Las programaciones y evaluación se adaptan a cada circunstancia educativa. Los profesores evalúan a los estudiantes con necesidades educativas y desarrollan programas educativos que se ajustan a dichas necesidades.

Atendiendo a minimizar la posible brecha digital que pudiera haber en el alumnado con dificultades de acceso tecnológico desde sus hogares, se lleva a cabo un estudio a principios de curso desde las tutorías para detectar posibles casos y proporcionar una respuesta adecuada a este alumnado.

En aquellos casos en los que el alumnado con discapacidad motórica o sensorial requiera dispositivos o herramientas personales como ordenador personal en el aula, emisora de FM, etc., el centro se encarga de gestionar el acceso a dichos recursos.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Revisar si, a raíz de la nueva legislación, se han establecido diferentes apartados en las Programaciones, con el objetivo de elaborar y proponer los criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Segundo trimestre.	Comisión TIC Equipo Directivo CCP
Definir criterios pedagógicos e inclusivos.	Elaborar los criterios pedagógicos e inclusivos en conjunto con el departamento de orientación y CCP	Segundo trimestre	Comisión TIC Equipo Directivo CCP
Atender a la diversidad en cuanto a problemas de conectividad, herramientas digitales, etc.	Realizar diferentes actividades que se puedan ajustar a las realidades de diversidad que pueda tener el centro	Todo el curso.	Equipo Docente Departamento de Orientación
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.	Analizar comparativamente el grado de consecución de la competencia digital del alumnado.	Tercer trimestre.	Comisión TIC Jefatura de Estudios
Seleccionar los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	Proponer los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	Primer trimestre del curso escolar.	Comisión TIC CCP.
Establecer en las	Los departamentos	Primer trimestre	Comisión TIC

programaciones de las diferentes materias y la secuenciación de los contenidos digitales.	didácticos establecerán los contenidos digitales por cursos y se irá incrementando su complejidad progresivamente.	del curso escolar.	CCP.
Equipar y conectar todas las aulas físicas con ordenador, acceso a internet y medios de proyección o pantallas digitales.	Todas las aulas dispondrán del equipamiento informático necesario y se atenderá a la mayor brevedad los problemas que puedan surgir.	Todo el curso.	Responsable CompDigEdu.
Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	Diseñar y establecer los indicadores de competencia digital.	Primer trimestre.	Comisión TIC.
Elaborar un calendario digital para el uso de las aulas con ordenadores para alumnos.	Insertar la información en el calendario	Todo el curso.	Responsable CompDigEdu.

### 3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- [Autoevaluación TIC](#) conforme al modelo de la Junta de Castilla y León.
- EVALUACIÓN SELFIE, empleada ya durante el curso académico actual. Las estadísticas sobre dicha encuesta aparecen ya recogidas en el punto 2.1 del presente proyecto.
- <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=QhWfECx&lang=es>
- Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.
- Por otra parte, el profesorado ha contestado a un cuestionario propio del Centro a través de la aplicación Forms, sobre el empleo de las aplicaciones informáticas más empleadas en la práctica docente, y cuyo resultado por porcentajes se recoge en el apartado f) del punto 3.2.2.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

A lo largo del curso, se traslada al profesorado, a través del coordinador del CFIE del centro, toda la información sobre formación de TIC.

En el presente curso escolar se ha comenzado a emplear la aplicación TokApp School, con el objetivo de mantener una comunicación fluida con las familias, además de los cauces habituales de comunicación con las aplicaciones IES Fácil y el aula virtual TEAMS.

Con el fin de mejorar la competencia digital en el centro se están realizando, tres grupos de trabajo, correspondientes a cada trimestre escolar. A saber:

- Primer trimestre: Elaboración de documentos de centro para la redacción del CoDiCe-TIC.
- Para dicho grupo de trabajo, actualmente participan veintidós profesores del centro.
- Segundo trimestre: Competencia digital docente.
- Tercer trimestre: Metodologías activas para el trabajo con herramientas digitales.

• **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes**

Los resultados sobre la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes quedan recogidos en el punto 2.1 del presente proyecto, y toman como referencia los datos obtenidos a través del cuestionario realizado SELFI.

• **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Al comienzo de cada curso escolar se reúne al nuevo profesorado para informarles sobre las herramientas TIC que el centro emplea tanto para la comunicación de la comunidad escolar como los materiales de los que el centro está dotado para la realización de la práctica docente (aplicación TokApp School, IES Fácil y el aula virtual TEAMS, pantallas SMART, etc.)

• **Propuestas de innovación y mejora.**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Solicitud de las actividades al CFIE, a través del coordinador del CFIE	Todo el curso.	Coordinador del CFIE y Coordinador TIC
Colaborar con otros centros educativos para compartir experiencias educativas de TIC TAC	Contacto con equipos directivos y el coordinador TIC de los centros educativos de primaria y secundaria de la zona próxima a nuestro centro.	Todo el curso.	Equipo directivo, coordinador TIC
Colaborar con organizaciones	Contacto con responsables de las diversas	Todo el curso.	Equipo directivo y departamentos

externas como bibliotecas públicas, Salamanca Ciudad de Saberes, salas de exposiciones, lugares emblemáticos de la ciudad para la educación y desarrollo de las TIC'S	organizaciones.		didácticos.
Crear grupos de trabajo del profesorado del centro para formar al resto del profesorado sobre el uso de herramientas TIC	Elaboración de formularios de consulta dirigidos al profesorado y así detectar sus necesidades de formación.	Todo el curso, especialmente en el primer trimestre.	Equipo directivo, departamentos didácticos y coordinador TIC.

### 3.4. Procesos de evaluación.

Con el fin de adecuar el Plan TIC a las necesidades del Centro, este deberá ser revisado, actualizado y mejorado en cada curso. El seguimiento del plan se realizará por medio los responsables de la Comisión TIC y el Equipo Directivo, donde se propondrán las estrategias a seguir para su aplicación y desarrollo, así como el análisis y evaluación del mismo. En Claustro inicial se informará del Plan TIC a todo el profesorado, dado que cada año se incorpora un gran número de profesores nuevos que no tienen que ser conocedores del desarrollo del mismo durante cursos anteriores, detectando necesidades de formación, de medios y recursos. Asimismo, se tendrán en cuenta los parámetros de evaluación definidos en la valoración anual del Plan al final del curso anterior. Se propone que, al menos, una vez al trimestre se reúnan para realizar el seguimiento para, en base a las opiniones recabadas, se pueda actuar en consecuencia. Al finalizar el curso, se hará una evaluación del Plan TIC, para lo que se realizarán cuestionarios específicos con la herramienta Google Forms, y que servirá para la revisión y mejora del mismo. Una vez revisado y evaluado se informará del mismo al Consejo Escolar.

De forma general se puede establecer la siguiente estrategia de evaluación:

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1ª consulta SELFIE</li> <li>• Autoevaluación Codice TIC (cada dos cursos).</li> </ul>
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2ª consulta SELFIE</li> <li>• Evaluación de la propuesta curricular</li> <li>• Autoevaluación de la competencia digital del profesorado</li> </ul>
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3ª consulta SELFIE</li> <li>• Evaluación de las programaciones didácticas</li> <li>• Evaluación de la competencia digital del alumnado</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los equipos didácticos</li> <li>• Evaluación del Plan de Mejora</li> <li>• Encuestas de satisfacción</li> </ul>
--	--

Si tras aplicar las diferentes herramientas de evaluación se detecta que alguna de las líneas de acción no está alineada con la estrategia global del centro, se modificará.

La autoevaluación y coevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC en los aspectos de uso didáctico, educativo, organizativo y de administración se lleva a cabo de la siguiente manera:

- **Procesos educativos:**

La evaluación de los distintos procesos educativos se realizará atendiendo a lo siguiente:

- Para la evaluación del alumnado se utilizarán las herramientas ofrecidas por la plataforma educacyl, entre ellas la aplicación Teams, tal y como se acordó en el Claustro de inicio de curso, para realizar tanto el envío como evaluación de tareas en diferentes formatos como pueden ser cuestionarios o formularios a través de Forms, realización de pruebas escritas editables con Office 365, adjuntar tareas o trabajos,...
- Por parte del profesorado se dispone de aplicaciones como idoceo o adittio que permiten el seguimiento del proceso educativo mediante la evaluación de los distintos indicadores de logro.

Al final de curso se realizará una encuesta a través de un formulario Forms en de la que se recabará información acerca de la utilización de herramientas TIC en el proceso de evaluación. Dicha encuesta se realizará en base a una serie de indicadores, entre los que se podrían incluir los siguientes:

- Grado de satisfacción con respecto a la utilización de las herramientas utilizadas.
- Número de docentes que utilizan aplicaciones TIC para el seguimiento de la evaluación.
- Número de pruebas realizadas durante el curso mediante la utilización de herramientas TIC.
- Porcentaje de descriptores y niveles que es necesario ajustar tras la evaluación de la práctica docente
- Número de aulas Virtuales y plataforma Teams y datos de utilización por el alumnado.
- Número y porcentaje de materiales elaborados en formato electrónico, respecto al total utilizado.
- Porcentaje de materias que realizan autoevaluación y coevaluación de la competencia digital del alumnado

- **Procesos organizativos:**

El instrumento SELFIE permite una evaluación anual de los procesos organizativos si bien la adaptación de procesos es constante.



Al finalizar el curso escolar, se realizan encuestas a la comunidad educativa sobre diferentes aspectos, entre ellos, el relativo a los procesos digitales. Se utilizan formularios Google Forms en el que incluirán cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- Porcentaje de documentos institucionales revisados sobre los programados
- Grado de eficacia
- Número de actividades formativas sobre seguridad TIC para familias.
- Número de sesiones formativas por curso
- Número de cursos ofertados por el centro
- Porcentaje de participación del profesorado en los cursos organizados por el centro.
- Satisfacción del profesorado con la formación recibida.

▪ **Procesos tecnológicos:**

La evaluación de los recursos tecnológicos se realiza a comienzo de curso, a través de las peticiones y sugerencias que los jefes de departamento sugieran en las sesiones de Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), así como en el cuestionario que se realiza al final de curso. Estas sugerencias son recogidas por el equipo directivo para su solución o para la planificación de adquisición contando con el asesoramiento de la comisión TIC. Alguno de los indicadores que se pueden utilizar para su valoración son:

- Número de incidencias registradas
- Satisfacción con el plan de digitalización (familias, alumnos, profesores).
- Satisfacción con la dotación tecnológica del centro (familias, alumnos, profesores).
- Porcentaje de integración curricular de la competencia digital.
- Porcentaje de cursos que incluyen actividades específicas de formación en seguridad TIC en las programaciones didácticas.
- Número de actividades de difusión realizadas sobre el uso seguro y responsable de las TIC (diferenciar seguridad, netiqueta y redes sociales).

• **Propuesta de innovación y mejora:**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Proponer a los departamentos la elaboración de rúbricas comunes para evaluar	Consenso en reuniones de departamento	Primer trimestre del curso escolar.	Jefe de departamento y profesores del departamento
Valoración de los resultados obtenidos en las encuestas al	Localizar núcleos comunes de respuestas, determinar lo que ha resultado	Final de curso.	Profesorado y equipo directivo

final del curso a profesorado y alumnado.	satisfactorio y reflexionar sobre aquellos aspectos mejorables para implementar soluciones.		
Valoración de los resultados obtenidos en las encuestas al final del curso a las familias.	Localizar núcleos comunes de respuestas, determinar lo que ha resultado satisfactorio y reflexionar sobre aquellos aspectos mejorables para implementar soluciones.	Final de curso.	Familias y equipo directivo

### 3.5. Contenidos y currículos

- **Propuesta de innovación y mejora.**

En las programaciones de cada departamento se encuentran detalladas las herramientas TIC que se utilizarán para impartir los contenidos de cada materia, tal y como se insistió en el claustro de inicio de curso, correspondiendo a cada departamento como se desarrolla y se aborda en sus programaciones y que se anexan en la PGA.

Dichos contenidos del currículo están secuenciados de menor a mayor dificultad para que con la ayuda de diferentes herramientas TIC los alumnos puedan conseguir su adquisición con mayor facilidad y atender a la diversidad.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Todos los departamentos usarán la plataforma Teams, para que el alumno acceda a contenidos e información.

Se realizan actividades extraescolares relacionadas con las TIC a lo largo de todo el curso, relacionadas en la PGA. En dichas actividades se recoge material audiovisual que queda se publica en las redes sociales del Centro.

Se muestra evidencia de alguno de los cursos asignados por parte de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.

Fecha	Curso	Alumnos	Hora	C. Interés	Bus
17/03/2023	2º C ESO	22	08:30	Educación emocional para el uso de las TIC	No
27/03/2023	2º A ESO	24	11:25	Educación emocional para el uso de las TIC	No
11/04/2023	2º B ESO	23	08:30	Educación emocional para el uso de las TIC	No
24/04/2023	4º A ESO	21	13:40	Taller sobre <u>Tecnoadicciones</u>	No
26/04/2023	4º B ESO	29	08:30	Taller sobre <u>Tecnoadicciones</u>	No
26/04/2023	4º C ESO	24	13:40	Taller sobre <u>Tecnoadicciones</u>	No
09/05/2023	1º A ESO	20	18:00	El cerebro digital. Educando en el buen uso de la pantallas	No

Tal y como ya se ha evidenciado en otras partes de este documento, el centro trabaja con la plataforma virtual Teams, según se acordó en el claustro. Asimismo, algunos compañeros también utilizan el aula virtual.

Por otro lado, estas mismas plataformas se utilizan como repositorios de diferentes contenidos curriculares en los que se comparten recursos didácticos propios con los distintos miembros de la comunidad educativa tanto de forma interna como externa, como, por ejemplo: apuntes, correcciones de pruebas escritas o trabajos, ..., como se puede ver en cualquiera de los grupos de Teams creados tanto por los profesores docentes como por los miembros del equipo directivo.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Ampliar el acceso a determinados contenidos de interés, a través de la web	Consenso en reuniones de departamento. Facilitar estos contenidos al responsable del mantenimiento de la web.	Todo el curso	Jefe de departamento, profesores del departamento y equipo directivo.
Formación en OFFICE 365 Avanzado	Facilitar al claustro información sobre este curso desde el CFIE, o desde el CRFPTIC	Momento en que los centros de formación convoquen esta acción formativa.	Coordinador de Formación, Innovación y Calidad Educativa.

**3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

A continuación, se detallan las herramientas TIC que se utilizan para favorecer la colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del instituto:

**Web del Centro.** Es la primera y fundamental carta de presentación del centro a todos los niveles, con una amplia y variada información. A través de ella se puede tener una información actualizada de la labor desarrollada por el centro, destacando, además de la información general sobre la organización, las siguientes secciones:

- Acceso a trámites y solicitudes en el área de Secretaría.
- Información de la oferta educativa del Centro.
- Información sobre los distintos procesos de admisión convocados.

- Sección de profesorado, desde la que se tiene acceso a documentos administrativos necesarios para diversos trámites.
- Información sobre los libros de texto de cada curso académico.
- Información de los distintos Departamentos, tanto de los profesores miembros, materias impartidas y cuestiones relativas a las programaciones de las distintas materias.
- Acceso a la información del AMPA.
- Acceso a la revista mensual del Centro.
- Información de las actividades extraescolares desarrolladas en el Centro, con imágenes sobre el desarrollo de las mismas.

Se ha hecho una relación de las utilidades más representativas, pero la página se actualiza de forma dinámica, incluyéndose nuevas secciones y contenidos.



The screenshot shows the website interface for IES Mateo Hernández. It includes a navigation menu on the left with items like 'INSTITUTO', 'ORGANIZACIÓN', 'SECRETARÍA', 'OFERTA EDUCATIVA', 'CARTA ERASMUS', 'PROGRAMA AULA-EMPRESA', 'INFORMACIÓN PADRES 2022-23', 'LIBROS TEXTO 2022-23', 'ADMISIÓN Y MATRÍCULA CURSO 22-23', 'PROFESORADO', 'DEPARTAMENTOS', 'LIBRO DE VISITAS', 'AMPA', 'ACTIVIDADES', 'CONVIVENCIA', 'REVISTA DIGITAL', 'NOTICIAS', 'ORIENTACIÓN', 'PRUEBAS ACCESO FP - 2022', 'ALUMNOS CON LA M', and 'BLOG DEL MATEO'. The main content area features logos for the Junta de Castilla y León, Unión Europea, and Gobierno de España. It also includes sections for 'CONÓCENOS', 'CENTRO BILINGÜE', 'MAHERTIMES', 'REVISTA DIGITAL', 'INFORMACIÓN ACCESO INFOEDUCA', and 'CALIFICACIONES PRIMERA EVALUACIÓN'. A notice states that the first evaluation results will be available on Infoeduca starting from December 22nd.

- **Plataforma educativa Educacyl.** Con todas las opciones que ofrece entre los miembros de la comunidad educativa con acceso mediante la cuenta corporativa, a destacar:
  - **Teams:** probablemente la herramienta TIC que más se utiliza a la hora de trabajar con los alumnos, dada la gran cantidad de posibilidades disponibles.

Se aprobó en el Claustro de profesores que esta fuese la plataforma de comunicación con los alumnos para compartir materiales de clase, trabajos, realización y entrega de tareas de tareas, canal

de comunicación de los alumnos con el profesor (mediante el chat), reuniones de videollamadas (muy útiles durante el periodo no presencial), realización de pruebas y cuestionarios, y demás opciones que ofrece.

Permite crear múltiples equipos de trabajo, destacando aquellos que tienen como objeto la relación profesor-alumno (grupos de clase), profesor-profesor (grupos de tutorías) y Equipo Directivo-profesor (Claustro y CCP)

- **Correo electrónico (outlook).** Permite la comunicación, enviar y compartir documentación y todas las opciones que ofrece una cuenta de correo. Se utiliza la dirección de correo corporativa para todas las comunicaciones entre miembros de la comunidad educativa, tal y como se acordó en el Claustro.
- **OneDrive.** Como espacio de almacenamiento de diversa documentación y que permite compartirla entre distintos miembros de la comunidad educativa.
- **Office 365.** Con acceso a todas las aplicaciones que ofrece, con la ventaja de poder trabajar y colaborar en grupo en la elaboración de múltiples documentos.
- **Aula Virtual.** Espacio para compartir materiales de clase, trabajos, realización y entrega de tareas de tareas, realización de pruebas y cuestionarios, y demás opciones que ofrece.
- **Centro de Recursos Online (CROL).** Aquí encontramos un repositorio de recursos que abarcan una gran cantidad de ámbitos para las distintas etapas, unidades didácticas, material multimedia, experiencias docentes,...
- **Infoeduca.** Espacio en el que se puede encontrar información acerca de diversos aspectos de la actividad docente de cada alumno, como notas, faltas de asistencia, horario, equipo docente,...
- **Cicerón FCT.** Programa de gestión de FCT (Formación en Centros de Trabajo) desde los centros, con acceso tanto para los tutores como para los alumnos del Ciclo TSEAS (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva), ya que a través de él entregan las tareas requeridas en este periodo de formación.
- **Leocyl.** Biblioteca escolar digital, con acceso a gran cantidad de lecturas, películas y videos, tanto en castellano como en inglés y francés. Se utiliza como recurso en el Plan de Lectura del Centro.

45



Accesos personales



Correo Electrónico  
Acceso web



OneDrive  
1 TB en la nube



Office 365



MS Teams - Educacyl



Minecraft  
Education Edition



Aula Virtual

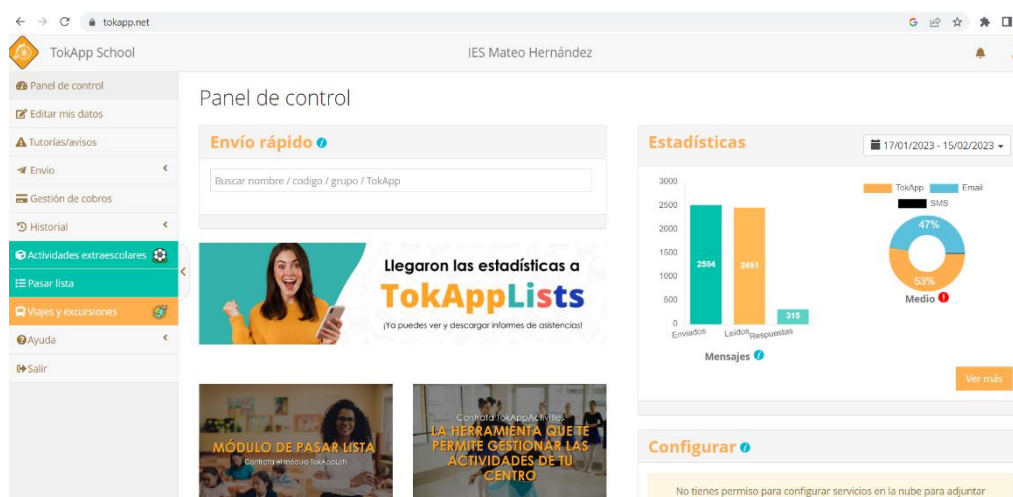


PWNO  
Nómina online



REGFOR  
Registro de formación

- Tokapp School.** Aplicación que permite una mayor comunicación entre el centro y las familias y con la que pueden recibir directamente, en el móvil o *tablet*, mensajes del profesorado, documentos de interés y comunicados del centro de forma directa y automática, incluida la gestión de cobros.



46

- Libro digital.** Prácticamente todas las editoriales incluyen en el material suministrado la posibilidad de utilizar el libro digital, para docentes y alumnos, lo que permite el trabajo en red tanto dentro del aula como fuera del mismo.



**sm**

Inicio | Mi clase | Biblioteca de recursos | Evaluación y seguimiento | Comunicación

**1º ESO**  
**Tecnología y Digitalización I**  
 Grupo de profesor

1. Proceso tecnológico

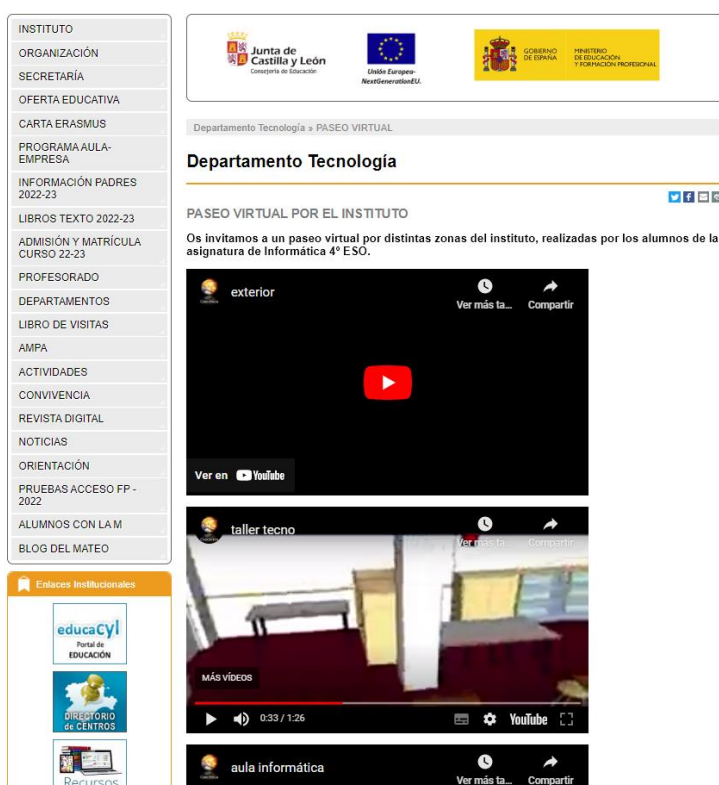
- 1.1 ¿Cómo se lleva a cabo un proyecto tecnológico?
- 1.2 ¿Cómo se crea un prototipo?
- 1.3 ¿Qué puedes encontrar en un aula-taller?

2. Expresión y comunicación técnica

- 2.1 ¿Qué necesitamos para dibujar?
- 2.2 ¿Cómo representamos los objetos?
- 2.3 ¿Qué es un plano acotado?

3. Materiales de uso técnico

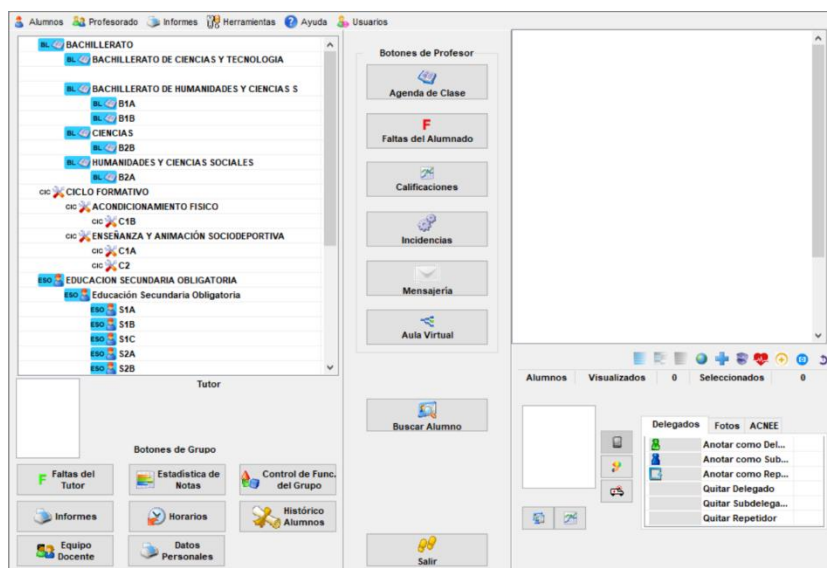
- **Canal de video Youtube.** Con vídeos realizados por miembros de la comunidad educativa (profesores y alumnos) relativos a la actividad docente.



- **Redes sociales.** Se dispone de cuenta en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram, que se utilizan para la difusión de noticias relevantes del ámbito educativo del Centro.
- **Abies.** Programa para facilitar la gestión y el préstamo de libros, incluyendo una sección en la web del centro en la que se puede consultar el catálogo de libros en préstamo disponible en la biblioteca.
- **Revista digital “Con M de Mateo”.** Revista digital mensual del Centro, en la que se encuentra información tanto de carácter general como específica de la comunidad educativa.



- **Stylus.** sistema informático de gestión educativa centralizado e integrado que da servicio a toda la comunidad educativa en el ámbito de las enseñanzas no Universitarias.
- **GECE 2000.** Programa de gestión económica de centros.
- **IES FACIL (ENTRE PROFESORES).** Para comunicación interna entre tutor y profesores de grupos.



- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Todo lo visto anteriormente se detalla en la siguiente tabla, en la que se relaciona la herramienta de intercomunicación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa:

HERRAMIENTA TIC	INTERCOMUNICACIÓN
Web del centro	Centro - alumnos Centro - familias Centro (Equipo Directivo)- profesores Centro – sociedad en general
Plataforma Educacyl	Alumnos - alumnos Profesores – alumnos Equipo Directivo – profesores Profesores -profesores



TokApp	Alumnos - alumnos Profesores – alumnos Profesores - familias Equipo Directivo – profesores Profesores -profesores
RRSS	Alumnos - alumnos Profesores – alumnos Profesores - familias Equipo Directivo – profesores Profesores -profesores
Libro Digital	Profesores – alumnos
Stylus	Equipo directivo
GECE 2000	
IESFÁCIL	Equipo docente
Revista Digital	Comunidad Educativa
ABIES	

En la web del centro hay una sección “ENLACES A RECURSOS EDUCATIVOS TIC” con los enlaces a los siguientes tutoriales de uso de las herramientas TIC:



The screenshot shows the school's website interface. At the top, there is a navigation bar with 'inicio', 'noticias', and 'contacto' links, a search bar, and a 'sitio web' dropdown. On the left, a vertical menu lists various institutional documents and services. The main content area features logos for the Junta de Castilla y León, the European Union, and the Spanish Government. Below these, a 'CONÓCENOS' section includes logos for 'CENTRO BILINGÜE' and 'MAHERTIMES'. A red arrow points to a yellow circle containing the text 'ENLACES A RECURSOS EDUCATIVOS' within a 'REVISTA DIGITAL' section.

- **KIT DE SUPERVIVENCIA EN INTERNET**

[Consejos y recomendaciones - Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#)

Consejos y recomendaciones relacionados con aspectos legales del uso de Internet.

- **Netiqueta.** [Netiqueta-Guías.pdf \(jcyL.es\)](#)

Genially para explicarlo [netiqueta \(genial.ly\)](#)

[Portal de Educación de la Junta de Castilla y León - La Netiqueta \(jcyL.es\)](#)

- **Guía de MS Teams para familias y Tutores**

[Guía de MS Teams para familias y Tutores | Office 365 - Educacyl \(jcyL.es\)](#)

- **Plan de Seguridad y Confianza digital**

[Talleres para familias sobre PSCD - Cursos anteriores - Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#)

- **Guía enseñanza con TIC**

[Guía de enseñanza con TIC para docentes.pdf \(jcyL.es\)](#)

50

Estas guías han sido elaboradas con el objetivo de servir de ayuda para todos los docentes, familias y alumnos que se enfrentan al reto de adaptar la práctica educativa, a una nueva situación de enseñanza en remoto, a distancia o mixta, debido a la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19 actualizar con la nueva legislación que pide por medios digitales.

[Guías de enseñanza con TIC - Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#)

- **ACCEDER A CED DOCENCIA**

<https://youtu.be/mapYkOc55N0>

La siguiente tabla recoge aquellos procesos relacionados con la formación TIC del Centro:

PROCESO	ACTUACIÓN
Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	Al inicio de cada curso escolar los componentes de la Comisión TIC (especialmente, el Coordinador TIC) se reúnen con el profesorado de reciente incorporación para explicar:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Las características básicas TIC del Centro.</li> <li>– Resumen del Plan TIC.</li> <li>– Líneas de actuación para ese curso.</li> </ul>
Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.	Periódicamente los componentes de la Comisión TIC y el responsable de la formación del Centro transmiten al resto del profesorado la oferta formativa que se recibe en el Centro. Esta información se envía a través del correo corporativo a todos los profesores del Claustro.
Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.	La propuesta de formación del profesorado del Centro en relación a las TIC se realiza teniendo en cuenta las necesidades del profesorado y las necesidades educativas del Centro.
Información TIC específica para las familias.	<p>El Centro canaliza la oferta formativa en TIC dirigida a las familias del Centro mediante el uso del correo electrónico y la utilización de mensajería a través de Tokapp. Estas actividades suelen ofertarse desde el Centro o desde la Administración a las familias. Las temáticas de esta oferta formativa giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de buenas prácticas TIC para las familias.</li> <li>• Uso de Internet Seguro. Cyberbulling, Sexting, etc.</li> <li>• Reglas de NETiqueta.</li> <li>• Uso de redes sociales en educación.</li> </ul>

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Para tener información del conocimiento, uso y valoración que los miembros de la comunidad educativa hacen de las herramientas TIC descritas, se realizan formularios para obtener un diagnóstico y valoración de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

A continuación, se enumeran medidas de innovación y mejora de las herramientas TIC utilizadas en el Centro:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Proponer un itinerario de formación interna para el profesorado a través de cursos, ponencias, seminarios o webinar formativas relacionados con las TIC	Se propondrá realizar aquellas actividades más demandadas a partir de los cuestionarios que se realizarán al respecto al inicio de cada curso	Todo el curso.	Responsable de formación del Centro
Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Se fomentará el uso de las redes para la transmisión de la información relativa a la actividad docente	Todo el curso.	Equipo Directivo Coordinador TIC
Plan de Formación de Familias.	Se establecerá un procedimiento para incluir a las familias en la dinámica de utilización de las herramientas TIC, poniendo a su disposición tutoriales, videotutoriales, webinar,... relativas al uso de las herramientas TIC	Todo el curso.	Comisión TIC
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Se irá recogiendo propuestas realizadas a través de todos los ámbitos de la actividad docente, Claustros, reuniones con familias, tutorías,...	Todo el curso.	Comisión TIC
Revisión anual para actualizar la situación del Centro basándose en los informes de evaluación que al respecto se realicen entre toda la comunidad educativa.	En cada revisión se establecerán correcciones frente a las posibles desviaciones a los procesos de mejora planificados y se incorporarán aquellos procesos o necesidades que	Final del curso.	Comisión TIC

	se requieran de acuerdo al contexto o a las nuevas posibilidades que ofrezca la tecnología		
--	--	--	--

### 3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

En la siguiente tabla se muestra el equipamiento informático y tecnológico del que disponemos:

ESPACIO	DOTACIÓN TECNOLÓGICA
Aula de informática 1	15 ordenadores, 1 pantalla SMART y proyector
Aula de informática 2 (Tecnología)	12 ordenadores (9 fijos y 3 portátiles) y proyector
Aula de audiovisuales	7 ordenadores alumnos, 1 ordenador profesor y proyector
Sala de profesores	5 ordenadores y 1 proyector
Biblioteca	3 ordenadores
Aulas de docencia	32 proyectores 25 pantallas SMART
Departamento de Matemáticas	1 ordenador, 2 portátiles y 1 proyector
Departamento de Lengua	1 ordenador
Departamento de Geografía	1 ordenador
Departamento de Filosofía	1 portátil
Departamento de Latín	1 portátil y 1 pantalla SMART
Departamento de Inglés	1 portátil
Departamento de Francés	1 ordenador y 1 proyector
Departamento de Educación Física	1 ordenador
Departamento de Orientación	1 ordenador, 2 portátiles y 1 impresora
Aula de Inglés	1 portátil y 1 proyector

Aula Bilingüe	1 ordenador y 1 proyector
Aula PT	3 ordenadores alumnos y 1 ordenador profesor
Aula de Plástica	1 pantalla SMART 2 ordenadores
Taller de Plástica	4 portátiles
Taller de Tecnología	1 ordenador y 1 proyector
Aula de Música	1 portátil y 1 pantalla SMART
Taller de Música	1 portátil
Laboratorio Física	1 portátil y 1 proyector
Laboratorio Química	2 portátiles
Laboratorio Biología	4 portátiles
Salón de actos	1 portátil, 1 equipo de sonido y 1 proyector
Gimnasio	1 portátil y 1 pantalla SMART
Despacho secretaria	1 ordenador y 3 portátiles
Administración	1 servidor, 1 ordenador y 1 impresora
Conserjería	2 fotocopiadoras/impresoras

Además, recientemente han llegado al centro 14 portátiles y 20 ordenadores fijos.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales e institucionales.**

En el instituto existen tres redes Wifi:

- CED\_DOCENCIA: Está por todo el instituto y es de uso exclusivo del profesorado. Se accede con el usuario y la contraseña de Educacyl.
- CED\_INTERNET: Está por todo el instituto y es para el uso de alumnos y profesores. El acceso es también con el usuario y la contraseña de Educacyl.
- CED\_ADM: es de uso exclusivo del personal de administración, secretaria y director.

En breve se creará una red nueva llamada CED\_DISPOSITIVOS para las pantallas SMART que se han colocado por todas las aulas.

Además, se conectan por cable los siguientes espacios:

- Despacho director.
- Despacho secretaria.
- Sala profesores.
- Ordenador fijo del aula de PT.
- Departamento Orientación.
- Administración.

El mantenimiento tanto de las redes WIFI como de la red de cable corresponde al CAU.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La adquisición de equipos nuevos funciona de la siguiente forma: La comisión TIC o los distintos profesores detectan la necesidad de material. Se informa a la secretaria y esta hace las peticiones en el aplicativo que tiene la Junta para ese fin. Posteriormente la Junta envía lo que le parece. Con lo enviado por la Junta, que no se suele corresponder con lo demandado, se decide por la comisión TIC la distribución por los espacios y lugares del centro, atendiendo a la mayor necesidad de los mismos.

La adquisición de teclados, ratones, altavoces, proyectores, lo hace la secretaria tras la demanda de los profesores, habitualmente a la empresa SOS Informática de Salamanca. Esta empresa realiza, además, el mantenimiento de esos elementos.

El mantenimiento de los ordenadores, portátiles, etc. Lo realiza el CAU tras el aviso que da la secretaria. Hay que decir que es muy lento el proceso y bastante inoperativo.

Con los equipos obsoletos o inservibles se procedía antiguamente llamando a la empresa Reutilisa de Salamanca. En el último año, el 4 de abril de 2022, se ha avisado a la empresa palentina CHATELAC<sup>55</sup> S.L. autorizada por la Consejería de Educación que vino al centro a recoger equipos inutilizados para su reciclaje. Previamente se dan de baja en el aplicativo de la Junta, si son equipos recientes, y en el inventario del IES\_2000 si son más antiguos

En el protocolo de actuación tenemos recogido que, si un alumno rompe algún material, tiene que pagarlo.

En el aula de audiovisuales y en el aula de informática existe un registro para detectar las incidencias que puedan ocurrir con los equipos. El registro es el siguiente:

**ORDENADORES AULA DE INFORMÁTICA**

FECHA	HORA	PROFESOR	MATERIA Y GRUPO	ESTADO DE LOS ORDENARES (PONER UNA X SI HAY ALGUNA DEFICIENCIA OBSERVADA)																
				PROFE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	

ANOTAR TIPO DE DEFICIENCIA OBSERVADA

Blank area for recording the type of deficiency observed.

**ORDENADORES AULA DE AUDIOVISUALES**

FECHA	HORA	PROFESOR	MATERIA Y GRUPO	ESTADO DE LOS ORDENARES (PONER UNA X SI HAY ALGUNA DEFICIENCIA OBSERVADA)																	
				PROFE	1	2	3	4	5	6	7	8	9								

ANOTAR TIPO DE DEFICIENCIA OBSERVADA

Blank area for recording the type of deficiency observed.



<b>CURSO Y GRUPO:</b>		<b>FECHA:</b>	
<b>ASIGNATURA:</b>			
<b>NOMBRE PROFESOR:</b>			

**ORDENADORES AULA  
DE INFORMÁTICA**



ORDENADOR NÚMERO	NOMBRE DEL ALUMN@ O DE LOS ALUMN@S QUE LO UTILIZAN
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	

57

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

En fechas recientes han llegado al centro 20 ordenadores portátiles para poner a disposición de los alumnos con el fin de paliar la brecha digital de aquellos que más los necesiten. Al haber llegado hace muy poco tiempo, aún no se han distribuido ni se ha decidido cómo hacerlo, tarea que tendrá encomendada la comisión TIC. Previamente a su distribución deben venir los trabajadores del CAU para ponerlos a funcionar.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Todos los equipos, teclados, ratones, y otros dispositivos del centro están numerados y registrados en la plantilla siguiente.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Establecer un protocolo para distribuir los equipos	Valorar el número de equipos obtenidos y	Todo el curso.	Comisión TIC.

destinados a paliar la brecha digital.	asignar según necesidades.		
Conexión de las pantallas SMART a la nueva red wifi creada para tal fin.	Consultar con el CAU la operatividad de esta conexión.	Todo el curso.	Comisión TIC.
El centro tiene muchos problemas para instalar software educativo en los equipos informáticos.	Consultar con el CAU esta posibilidad.	Según demanda.	CAU

### 3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

La aplicación de gestión oficial del Centro, IES2000, está restringida y protegida mediante claves de acceso para su uso, sólo al equipo directivo y personal administrativo. Las claves de acceso se van renovando periódicamente para mayor seguridad.

58

Aparte de esta red también se puede entrar a través del IESFacil donde cada profesor tiene su clave para acceder desde los ordenadores del Centro o bien, desde el domicilio o cualquier otro lugar fuera del centro, vía Forticlient, un software de conexión VPN, que garantiza una conexión remota segura a los datos del Centro.

A partir del 28 de febrero ya no se podrá acceder por FORTICLIENT, sino por ARU Educativo.

También se ha incorporado el IESFacilMove para el acceso a través del móvil a todos aquellos profesores que lo soliciten.

El centro tiene cobertura de conexión a internet WIFI de alta capacidad gracias al Convenio Escuelas Conectadas, con la opción de conexión a dos redes: Una Ced\_Docencia, de acceso restringido a equipo directivo y profesores y otra Ced\_Internet a la que tienen acceso alumnos y profesores a través de sus claves de usuario de su cuenta corporativa.

En todos los equipos para profesores, tanto de la sala de profesores como de departamentos, están instalados sistemas antivirus y programas de congelación para evitar instalaciones maliciosas y reducir su mantenimiento.

Las aulas con ordenadores de uso específico con alumnos, los ordenadores están protegidos vía acceso restringido, sin permisos de administración, sólo a los usuarios con cuentas en la Plataforma

EDUCACYL. La gestión y administración de dichos equipos se realiza de forma centralizada y remota desde el CAU.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los documentos de organización, imágenes de alumnos, etc., están almacenados en el servicio de las cuentas de gestión que utiliza el equipo directivo del centro en Google Drive y en OneDrive que facilita la Junta de Castilla y León al respecto, según los protocolos difundidos a la comunidad educativa sobre las implicaciones de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos.

Se trata de una tarea que se realiza diariamente.

Los responsables son los diferentes miembros del equipo directivo.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Desde el punto de vista del alumnado, además de en los contenidos específicos de la asignatura de Tecnología y del tratamiento individual que cada docente realiza en su materia en relación con la seguridad, concienciación y comportamiento responsable, se proponen actividades para trabajar en el aula dentro del Plan de acción tutorial en las horas de las tutorías. En febrero, además, se programan eventos puntuales con actividades de concienciación, en torno al Día Internacional de Internet Segura.

Además, como todos los años, en relación con los temas de seguridad en internet y del uso adecuado de las nuevas tecnologías, se imparten todos los años unas charlas enfocadas a los alumnos suministradas por Salamanca Ciudad de Saberes y otras con la colaboración del INCIBE.

En la web del centro existe un enlace a recursos educativos TIC con información complementaria relacionada con este tema, para padres y alumnos.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Para la protección de datos y el uso de imágenes de nuestros alumnos en la web y en las redes sociales se hace uso de un documento específico que recoge la información sobre protección de datos y la autorización expresa para el uso de la imagen del alumno.

Dentro del Reglamento de Régimen Interno, en el punto 6, Normas de convivencia, en el apartado 6.6. "Aparatos electrónicos y otros objetos", queda recogida las normas destinadas a la protección y la difusión de la imagen de cualquier miembro de la comunidad educativa.

En el mismo RRI, dentro de “Conductas consideradas como faltas graves o muy graves”, se incluye la suplantación de personalidad en actos de la vida docente, que incluirían el acceso a cuentas personales digitales de cualquier miembro de la comunidad educativa.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

1. Lanzar una línea formativa destinada a las familias, que podría centrarse en tres grandes bloques:

a. “La educación híbrida, la educación online más la presencial”.

Informar y formar a las familias sobre herramientas, estrategias y actuaciones necesarias para ayudar a sus hijos en este nuevo modelo de educación mezcla de la presencial y a distancia. Conocer su funcionamiento y su utilidad de cara a la comunicación con el centro, con los tutores de sus hijos e incluso para la comunicación entre las mismas familias.

b. “Confianza, identidad, seguridad digital y prevención de tecno adicciones-juego online”.

Incidir en los aspectos más necesarios y que más preocupan a las familias relacionados con estos temas, con la finalidad de prevenir y saber detectar determinadas situaciones que afectan a nuestros estudiantes y seguir algunos consejos o recomendaciones concretos para cada caso.

c. “Ciberacoso”.

Detectar, prevenir, saber cómo actuar y frenar el ciberacoso y el acoso escolar.

60

2. Para la planificación, organización y desarrollo de este plan de formación, se tendrán en cuenta las peticiones de las familias a través de los cauces que se destinen a tal efecto, vía equipo directivo.

3. Organización de un programa de detección de necesidades y expectativas de las familias.

4. Actualizar el RRI para ir adoptando nuevas medidas y necesidades relacionadas con ciberseguridad y ciberacoso.

#### **4. EVALUACIÓN**

El Plan TIC se plantea desde su mismo inicio, como un documento actualizable, en el que iremos recopilando los distintos logros obtenidos por el centro respecto a los objetivos que nos hemos propuesto. Este documento, deberá ser revisado, actualizado y mejorado cada curso.

En este punto, estableceremos el modo en el que llevaremos a cabo el seguimiento y diagnóstico del trabajo realizado. Con ello, pretendemos lograr una completa evaluación del Plan y, finalmente, proceder a una revisión/actualización del Plan a través de propuestas de mejora.

La *Comisión del Plan TIC* junto con el equipo directivo (cuando se requiera), será la encargada de ejecutar dicho procedimiento de evaluación.

#### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para poder realizar esta labor constante de seguimiento y de diagnóstico, contaremos con una serie de herramientas de evaluación con dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

- SELFIE
- Evaluación del grado de consecución de objetivos. Cuestionarios.
- Grado de la competencia digital del profesorado. Cuestionarios.
- Relación de materiales creados por el profesorado. Cuestionarios.
- Grado de participación del profesorado en los procesos TIC. Cuestionarios.
- Grado de participación del profesorado en actividades formativas. Cuestionarios.
- Grado de integración de la competencia digital a través de los contenidos de las programaciones digitales y de aula. Cuestionarios.
- Grado de satisfacción de los profesores con relación a las actividades formativas relacionadas con las TIC. Cuestionarios.
- Grado de utilización de los distintos medios TIC con los que contamos para la comunicación entre profesores (correo, formularios, videoconferencias...). Cuestionarios.
- Grado de satisfacción de los profesores con relación al funcionamiento de nuestra red interna y de nuestra dotación de medios TIC, así como de la resolución de incidencias TIC. Cuestionarios.
- Grado de la competencia digital del alumnado. Cuestionarios.
- Grado de participación del alumnado en los procesos TIC. Cuestionarios.
- Grado de participación en actividades con relación a la seguridad y a la confianza digital. Cuestionarios.
- Grado de participación en actividades con relación a la diversidad. Cuestionarios.
- Grado de visitas a la página web y redes sociales del centro, Aulas Virtuales, Teams... y grado de satisfacción con los medios ofrecidos. Cuestionarios.
- Grado de utilización de los distintos medios TIC con los que contamos para la comunicación entre las familias y el centro (correo, formularios, videoconferencias, ies Fácil, TokApp...), y grado de satisfacción con los medios ofrecidos. Cuestionarios.
- Grado de satisfacción de los profesores con relación al funcionamiento de nuestra red interna y de nuestra dotación de medios TIC, así como de la resolución de incidencias TIC. Cuestionarios.
- Grado de desarrollo y utilidad de la red interna creada con el servidor del centro. Cuestionarios.
- Grado de aumento o disminución entre los medios TIC del centro de los que disponemos. Cuestionarios
- Propuestas de mejora. Cuestionarios.

61

Los cuestionarios serían de cinco tipos según a quienes van dirigidos:

- Equipo Directivo
- Departamentos
- Profesores
- Alumnos
- Familias

#### 4.2. Evaluación del Plan.

Gracias a las herramientas utilizadas en el apartado anterior, podremos hacer una valoración de nuestro Plan TIC, de su grado de desarrollo, resultados... y del grado de satisfacción generado que será reflejado en una Memoria de final de curso.

A continuación, describiremos nuestro mecanismo de evaluación (anual), concretamente, el modelo de nuestra Memoria Tic.

Este último documento, será la herramienta que nos permita detectar problemas, confirmar logros, recibir propuestas de mejora y aportarnos una evaluación suficientemente completa de nuestro Plan Tic.

Para ello la recopilación de datos que abastecerán esta Memoria Tic serán extraídos de cuatro sectores diferentes: Equipo Directivo, Departamentos/profesorado, Alumnos y Familias.

62

La recopilación de los datos se hará a través de una serie de cuestionarios o test que serán enviados a los diferentes sectores a través de enlaces y donde se evaluará de modo numérico diferentes apartados. El fin, es conseguir una valoración sencilla, eficiente y de fácil comprensión que nos permita “ver” dónde están nuestros puntos débiles, nuestros puntos fuertes, cuáles son los puntos donde tenemos que hacer un mayor esfuerzo por mejorar, detectar necesidades...etc.

Para poder desarrollar toda esta estrategia, a continuación, se exponen el Formato Memoria Tic y los Modelos de formularios.

#### Formato Memoria TIC.

En las siguientes páginas, se expone el formato memoria Tic de carácter anual a utilizar.

#### MEMORIA TIC CURSO 20--/20-- IES MATEO HERNÁNDEZ

##### EQUIPO DIRECTIVO

OBJETIVOS	Equipo Directivo
Objetivos- Dimensión educativa	
Objetivos- Dimensión organizativa	

Objetivos- Dimensión tecnológica	
----------------------------------	--

**GRADO VISITAS WEB Y REDES SOCIALES**

Página Web - número de visitas	
Instagram – número de seguidores	
Twitter - número de seguidores <a href="https://analytics.twitter.com/">https://analytics.twitter.com/</a>	

<b>GRADO DE DESARROLLO Y UTILIDAD DE LA RED INTERNA CREADA CON EL SERVIDOR DEL CENTRO</b>	
---	--

<b>GRADO DE AUMENTO O DISMINUCIÓN ENTRE LOS MEDIOS TIC DEL CENTRO DE LOS QUE DISPONEMOS</b>	ALTAS	BAJAS
	_____	_____

<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>

*DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS*

<b>OBJETIVOS</b>	<b>DEPARTAMENTOS</b>
Objetivos- Dimensión educativa	
Objetivos- Dimensión organizativa	

Objetivos- Dimensión tecnológica

**COMPETENCIA DIGITAL MEDIA DEL PROFESORADO POR DEPARTAMENTOS (test)**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

**MATERIALES**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

64

**PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LOS PROCESOS TIC**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

**PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACTIVIDADES FORMATIVAS**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

**GRADO DE INTEGRACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS DE LAS**



**PROGRAMACIONES DIGITALES Y DE AULA**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

**GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES CON RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LAS TIC**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

**GRADO DE UTILIZACIÓN DE LOS DISTINTOS MEDIOS TIC CON LOS QUE CONTAMOS PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE PROFES.**

	CNat	EPV	Franc						
IES Fácil									
TEAMS									
TokApp									

**GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS PROFES CON RELACIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA RED INTERNA Y DE NUESTRA DOTACIÓN DE MEDIOS TIC, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS.**

	CNat	EPV	Franc						

Func Red Interna									
Dotación TIC									
Resol incidencias									

**GRADO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CON RELACIÓN A LA SEGURIDAD Y A LA CONFIANZA DIGITAL**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

66

**GRADO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CON RELACIÓN A LA DIVERSIDAD**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

**PROPUESTAS DE MEJORA**

ALUMNOS

**GRADO DE COMPETENCIA DIGITAL MEDIA DEL ALUMNADO. (TEST EXTERNO)**

1ESO	2ºESO	3ºESO	4ESO
------	-------	-------	------

--	--	--	--

**GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LOS PROCESOS TIC POR ASIGNATURAS**

CNat	EPV	Franc	Ingl	LyL	Mat	Fís	Quím	EF	Tec...

**GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LOS PROCESOS TIC POR CURSOS**

1ESO	2ºESO	3ºESO	4ESO

**PROPUESTAS DE MEJORA**


FAMILIAS

**GRADO DE UTILIZACIÓN DE LOS DISTINTOS MEDIOS TIC CON LOS QUE CONTAMOS PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO.**

	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	MEDIA TOTAL
CORREO ELECTRÓNICO					
IES Fácil					
TokApp					
...					

**GRADO DE UTILIZACIÓN DE LOS DISTINTOS MEDIOS TIC CON LOS QUE CONTAMOS PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y LOS PROFESORES.**

	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	MEDIA TOTAL
CORREO ELECTRÓNICO					
IES Fácil					
TokApp					
...					

**PROPUESTAS DE MEJORA**

**Modelos de formularios.**

- Para el Equipo Directivo: (enlace)
- Para los distintos Departamentos/Profesores: cuestionarios Microsoft Forms con permiso para acceso: (enlaces)
- Para los Alumnos: (enlace)
- Para las Familias: (enlace)

**4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

A raíz de lo analizado y valorado, se harán las rectificaciones pertinentes en nuestro Plan, aportando propuestas de mejora cara al próximo curso.

Con este Plan TIC, pretendemos constatar los objetivos a conseguir, partiendo de la realidad actual de nuestro centro y con la intención de poder mejorar respecto al uso de las TIC. Al mismo tiempo, pretendemos hacer de este documento, un documento “vivo”, que pueda ser sometido a revisiones, cambios y ajustes curso tras curso, en todos aquellos procesos o necesidades que se requieran según nuestras condiciones-contexto vayan evolucionando.